

Estados financieros separados condensados y notas 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO CONDENSADO



Periodos teminados a 30 de Septiembre de 2018 y 31 de diciembre 2017 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

Cilias expresadas en iniciones de pesos colonibianos	Septiembre	Diciembre
Notas	2018	2017
NOLES	2018	2017
Activos		
Activo no corriente		
Propiedades, planta y equipo, neto 7	24,631,360	23,133,509
Propiedades de inversión	77,035	116,823
Crédito mercantil	260,951	260,950
Otros activos intangibles	454,547	4 01,980
Inversiones en subsidiarias 8	6,712,174	6,823,153
Inversiones en asociadas	2,434,417	2,434,417
inversiones en negocios conjuntos	99	99
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1,977,961	2,006,350
Otros activos financieros	2,037,864	2,029,035
Otros activos	105,361	99,130
Total activo no corriente	38,691,769	37,305,446
Activo corriente		
Inventarios	111,719	116,484
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1,636,531	1,523,523
Activos por impuesto sobre la renta corriente	(65,714)	237,389
Otros activos financieros	424,285	63,024
Otros activos	149,218	100,568
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,056,056	234,526
Total activo corriente	3,312,095	2,275,514
Total activos	42,003,864	39,580,960
Pasivo y patrimonio		
Patrimonio		
Capital emitido	67	67
Reservas	1,961,034	2,951,644
Otro resultado integral acumulado	2,724,911	2,926,924
Resultados acumulados	15,345,308	13,381,162
Resultado neto del ejercicio	1,471,566	2,188,189
Otros componentes del patrimonio	49,995	49,995
Total patrimonio	21,552,881	21,497,981



EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO CONDENSADO



Periodos teminados a 30 de Septiembre de 2018 y 31 de diciembre 2017 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

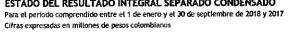
		Septiembre	Diciembre
	Notas	2018	2017
Pasivos			
Pasivos no corriente			
Créditos y préstamos	9	10,702,222	10,462,487
Acreedores y otras cuentas por pagar		13,781	15,953
Otros pasivos financieros		462,913	488,247
Beneficios a los empleados		338,567	282,697
Impuesto sobre la renta por pagar		56,027	-
Pasivo neto por impuesto diferido		2,437,704	2,321,376
Provisiones	10	263,623	279,922
Otros pasivos		32,227	32,499
Total pasivo no corriente		14,307,064	13,883,181
Pasivo corriente			
Créditos y préstamos	9	3,683,077	1,984,843
Acreedores y otras cuentas por pagar		1,588,641	1,363,774
Otros pasivos financieros		306,718	308,881
Beneficios a los empleados		139,543	131,817
Impuestos contribuciones y tasas por pagar		98,755	104,078
Provisiones	10	344,842	172,173
Otros pasivos		(17,657)	134,232
Total pasivo corriente		6,143,919	4,199,798
Total pasivos		20,450,983	18,082,979
Total pasivo y patrimonio		42,003,864	39,580,960

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Jorge Londoño De la C Gerente General JORUC T

Jorge Andrés Tabares Ángel Vicepresidente Ejecutivo Finanzas Corporativas, Gestión de Riesgo e Inversiones John Jame Rodriguez Sosa Contador T.P. 144842-T

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL SEPARADO CONDENSADO





				Por el periodo de tres meses terminado el 30 de septiembre	Por el periodo de tres meses terminado el 30 de septiembre
	Notas _	2018	2017	2018	2017
Operaciones continuadas					
Venta de bienes	11	30	•	30	-
Prestación de servicios	11	5,801,172	5,202,408	1,990,440	1,791,789
Arrendamiento	11	34,326	34,210	12,148	11,690
Otros ingresos	12 _	197,707	109,890	61,191	45,461
Ingresos de actividades ordinarias	_	6,033,235	5,346,508	2,063,809	1,848,940
Utilidad en venta de activos	11	19,048	642	18,231	491
Total Ingresos		6,052,283	5,347,150	2,082,040	1,849,431
Costos por prestación de servicio	13	(3,266,418)	(2,905,614)	(1,125,626)	(992,454)
Gastos de administración	14	(697,940)	(529,153)	(177,508)	(167,271)
Deterioro de cuentas por cobrar		(35,997)	(19,728)	(13,740)	(8,086)
Otros gastos	15	(80,997)	(32,860)	(6 ,62 6)	(22,338)
Ingresos financieros	16	203,687	177,699	89,708	61,078
Gastos financieros	16	(607,371)	(555,466)	(210,017)	(208,980)
Diferencia en cambio neta	17	(21,656)	91,341	(28,430)	52,678
Método de la participación en subsidiarias		373,535	387,078	123,602	226,521
Efecto por participación en inversiones patrimoniales		64,478	44,176		
Resultado del periodo antes de impuestos		1,983,604	2,004,623	733,403	790,579
Impuesto sobre la renta		(512,038)	(626,279)	(150,967)	(282,849)
Resultado del ejercicio despues de impuestos de operaciones continuadas		1,471,566	1,378,344	582,436	507,730
Resultado neto del ejercicio		1,471,566	1,378,344	582,436	507,730
Otro resultado integral					
Otro resultado integral Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo:					
		(230)	6,265	(275)	(5,778)
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo:		(230) (92,371)	6,265 416,663	(275) (126,143)	(5,778) 31,542
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo: Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos			•		31,542
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo: Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio		(92,371)	416,663		31,542
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo: Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que no serán reclasificados	-	(92,371) 450	416,663 (41,664)	(126,143)	(3,153)
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo: Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que no serán reclasificados Método de participación en subsidiarias Partidas que pueden ser reclasificados posteriormente al resultado del periodo:	Ξ	(92,371) 450 (35,758) (127,909)	416,663 (41,664) 19,575 400,839	(126,143) - (15,171) (141,589)	31,542 {3,153} 18,241 40,852
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo: Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que no serán reclasificados Método de participación en subsidiarias	=	(92,371) 450 (35,758) (127,909) (6,542)	416,663 (41,664) 19,575 400,839 (14,921)	(126,143) (15,171) (141,589) 3,105	31,542 (3,153) 18,241 40,852
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo: Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que no serán reclasificados Método de participación en subsidiarias Partidas que pueden ser reclasificados posteriormente al resultado del periodo:	Ξ	(92,371) 450 (35,758) (127,909) (6,542) (10,029)	416,663 (41,664) 19,575 400,839 (14,921) (112,133)	(126,143) (15,171) (141,589) 3,105 15,483	31,542 (3,153) 18,241 40,852 17,928 (107,114)
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo: Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que no serán reclasificados Método de participación en subsidiarias Partidas que pueden ser reclasificados posteriormente al resultado del periodo: Coberturas de flujos de efectivo Resultado reconocido en el periodo Ajuste de reclasificación	Ξ	(92,371) 450 (35,758) (127,909) (6,542) (10,029) 3,487	416,663 (41,654) 19,575 400,839 (14,921) (112,133) 97,212	(126,143) (15,171) (141,589) 3,105 15,483 (12,378)	31,542 (3,153) 18,241 40,852
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo: Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que no serán reclasificados Método de participación en subsidiarias Partidas que pueden ser reclasificados posteriormente al resultado del periodo: Coberturas de flujos de efectivo Resultado reconocido en el periodo	=	(92,371) 450 (35,758) (127,909) (6,542) (10,029) 3,487 (29,177)	416,663 (41,654) 19,575 400,839 (14,921) (112,133) 97,212 9,273	(126,143) (15,171) (141,589) 3,105 15,483 (12,378) (29,852)	31,542 (3,153) 18,241 40,852 17,928 (107,114)
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo: Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que no serán reclasificados Método de participación en subsidiarias Partidas que pueden ser reclasificados posteriormente al resultado del periodo: Coberturas de flujos de efectivo Resultado reconocido en el periodo Ajuste de reclasificación	=	(92,371) 450 (35,758) (127,909) (6,542) (10,029) 3,487 (29,177) (29,177)	416,663 (41,654) 19,575 400,839 (14,921) (112,133) 97,212 9,273 9,273	(126,143) (15,171) (141,589) 3,105 15,483 (12,378) (29,852) (29,852)	31,542 (3,153) 18,241 40,852 17,928 (107,114) 125,042
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo: Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que no serán reclasificados Método de participación en subsidiarias Partidas que pueden ser reclasificados posteriormente al resultado del periodo: Coberturas de flujos de efectivo Resultado reconocido en el periodo Ajuste de reclasificación Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que pueden ser reclasificados	-	(92,371) 450 (35,758) (127,909) (6,542) (10,029) 3,487 (29,177) (29,177) (38,430)	416,663 (41,664) 19,575 400,839 (14,921) (112,133) 97,212 9,273 9,273 (27,896)	(126,143) (15,171) (141,589) 3,105 15,483 (12,378) (29,852) (29,852) 95,984	31,542 (3,153) 18,241 40,852 17,928 (107,114) 125,042
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo: Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que no serán reclasificados Método de participación en subsidiarias Partidas que pueden ser reclasificados posteriormente al resultado del periodo: Coberturas de flujos de efectivo Resultado reconocido en el periodo Ajuste de reclasificación Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que pueden ser reclasificados Resultado reconocido en el periodo	=	(92,371) 450 (35,758) (127,909) (6,542) (10,029) 3,487 (29,177) (29,177) (38,430) (38,430)	416,663 (41,654) 19,575 400,839 (14,921) (112,133) 97,212 9,273 9,273 (27,896) (27,896)	(126,143) (15,171) (141,589) 3,105 15,483 (12,378) (29,852) (29,852) 95,984	31,542 (3,153) 18,241 40,852 17,928 (107,114) 125,042 - - 22,446 22,446
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo: Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que no serán reclasificados Método de participación en subsidiarias Partidas que pueden ser reclasificados posteriormente al resultado del periodo: Coberturas de flujos de efectivo Resultado reconocido en el periodo Ajuste de reclasificación Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que pueden ser reclasificados Resultado reconocido en el periodo Método de participación en subsidiarias	-	(92,371) 450 (35,758) (127,909) (6,542) (10,029) 3,487 (29,177) (29,177) (38,430)	416,663 (41,664) 19,575 400,839 (14,921) (112,133) 97,212 9,273 9,273 (27,896)	(126,143) (15,171) (141,589) 3,105 15,483 (12,378) (29,852) (29,852) 95,984	31,542 (3,153) 18,241 40,852 17,928 (107,114) 125,042
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo: Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que no serán reclasificados Método de participación en subsidiarias Partidas que pueden ser reclasificados posteriormente al resultado del periodo: Coberturas de flujos de efectivo Resultado reconocido en el periodo Ajuste de reclasificación Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que pueden ser reclasificados Resultado reconocido en el periodo Método de participación en subsidiarias		(92,371) 450 (35,758) (127,909) (6,542) (10,029) 3,487 (29,177) (29,177) (38,430) (38,430)	416,663 (41,654) 19,575 400,839 (14,921) (112,133) 97,212 9,273 9,273 (27,896) (27,896)	(126,143) (15,171) (141,589) 3,105 15,483 (12,378) (29,852) (29,852) 95,984	31,542 (3,153) 18,241 40,852 17,928 (107,114) 125,042 - - 22,446 22,446

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Londoño De la O Gerente General ٩

30005

Jorge Andrés Tabares Ángel Vicepresidente Ejecutivo Finanzas Corporativas, Gestión de Riesgo e Inversiones John Jaime Rodriguez Sosa Contador T.P. 144842-T

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO CONDENSADO

Períodos teminados a 30 de septiembre de 2018 y 2017 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos



					Otro resultado integral					
	Capital emitido	Reservas	Resultados acumulados	Otros componentes de patrimonio	inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	Planes de beneficios definidos	Cobertura de flujo de efectivo	Reclasificaciones de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión	Participación acumulada en el otro resultado integral de subsidiarias	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	67	3,087.207	14,766,986	51,626	1,742,477	2,716	(11.904)	12,079	632,908	70,284,182
Resultado del período	-		1,378,344		- 4-1					1,378,344
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta					374,999	6,265	(5,648)		(6,321)	367,295
Resultado integral del periodo	-		1,378,344		374,999	6,265	(5,648)	-	(8,321)	1,745,639
Excedentes o dividendos decretados	4		(1,609,136)						•	(1,609,136)
Movimiento de reservas	-	(135,563)	135,563	200	4		•		1	
Método de la participación por variaciones patrimoniales			(92)	(1,515)					(150)	(1,757)
Saldo al 30 de septiembre de 2017	67	2,951,644	14,671,665	50,111	Z,117,426	9,001	(17,552)	12,079	624,437	20,418,928
Saldo al 1 de enero de 2018	- 12	2,951,644	15,569,351	49,995	2, 173,895	(7,357)	(8,669)	12,079	756,976	21,497,981
Resultado del periodo	67	2,731,644	1,471,566	137,015	2,173,073	[7,337]	[0,007]	12,077	120,910	1,471,566
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la zenta			1,4/1,366		(91,921)	(230)	(35,719)		(74,188)	(202,058)
Resultado integral del periodo	_		1,471,566		(91,921)	(230)	(35,719)		(74,188)	1,269,508
Excedentes o dividendos decretados			(1,203,504)		(71,721)	(230)	(0.0,1.1.1.1.1		(/4,100)	(1,203,504)
Movimiento de reservas		(990,610)	990,610							***************************************
Método de la participación por variaciones patrimoniales		2.10,010	(11,149)						45	(11,104)
Saldo al 30 de septiembre de 2018	67	1,961,034	16,816,874	49,995	2.081,974	(7,587)	(44,388)	12,079	682,633	21,552,881
							1			

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Jorge Londoño De la Cuesta Gerente General Jorge Andrés Tabares Ángel Vicepresidente Ejecutivo Finanzas Corporativas, Gestión de Riesgo e Inversiones John Jaime Rodriguez Sosa Contador T.P. 144842-T



EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO CONDENSADO Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2018 y 2017 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas _	2018	2017
Flujos de efectivo por actividades de la operación: Resultado neto del ejercicio		1,471,564	1,378,344
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con los flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación:		1,318,812	1,009,846
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	13 y 14	385,692	370,327
Deterioro de valor de instrumentos financieros		35,997	19,728
Reversión de pérdida de deterioro de valor de instrumentos financieros		(26,890)	(27,622)
Ganancia (pérdida) por diferencia en cambio		113,812	(76,815)
Ganancia (pérdida) por valoración de instrumentos financieros y contabilidad de cobertura		507,421	450,490
Provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo		188, 24 6 8 7 ,601	90,774 214,623
Impuesto sobre la renta diferido Impuesto sobre la renta corriente		424,437	397,723
Ganancia (pérdida) por disposición de propiedades, planta y equipo, intangibles y propiedades de inversión		41,441	*******
Dividendos de Inversiones		(64,478)	(44,157)
Ganancia (pérdida) por método de participación en subsidiarias		(373,535)	(387,078)
Otros ingresos y gastos no efectivos	_	(932)	1,853
	_	2,790,376	2,388,190
Cambios netos en activos y pasivos operacionales: (Aumento)/disminución en inventarios		4,765	6,744
(Aumento)/disminución en deudores y otras cuentas por cobrar		(143,461)	(24,966)
(Aumento)/disminución en otros activos		(135,015)	(372,728)
Aumento/{disminución} en acreedores y otras cuentas por pagar		69,387	159,705
Aumento /(disminuction) en obligaciones laborales		43,749	50,112
Aumento/(disminución) en provisiones		(8,047)	(98,951)
Aumento/(disminución) en otros pasivos	_	(109,644)	39,065
	_	(278,266)	(241,019)
Interés pagado		(709,556)	(659,452)
Impuesto sobre la renta pagado		(174,985)	(296,690)
Flujos netos de efectivo originados por actividades de la operación		1,627,569	1,191,029
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquistción de subsidiarias o negocios	8	40.5.7	(14,757)
Restitución de aportes y prima en colocación de acciones		12,547 (1,691,481)	(1,911,921)
Adquisición de propiedades, planta y equipo Disposición de propiedades, planta y equipo		(1,071,401)	16,141
Adquisición de activos intangibles		(28, 483)	(27,845)
Disposición de activos intangibles		-	1,585
Adquisición de inversiones en instrumentos financieros		(367,532)	
Disposición de inversiones en instrumentos financieros		(48,152) 383,796	128,159 285,364
Dividendos recibidos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos Otros dividendos recibidos		33,962	22,086
Préstamos a vinculados económicos		(175,999)	58,047
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión	_		(986)
Flujos netos de efectivo (usados) por actividades de inversión		(1,881,342)	(1,444,127)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		2 427 254	4 542 075
Obtención de crédito público y tesorería		2,127,256 (224,001)	1,513,075 (402,186)
Pagos de crédito público y tesorería Costos de transacción por emisión de instrumentos de deuda		(5,296)	(-102, 100)
Pago de pasivos por arrendamiento financiero		(29,053)	(672)
Dividendos o excedentes pagados	6	(806, 457)	(1,105,235)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación			(83,569)
Flujos netos de efectivo (usados) / originados por actividades de financiación		1,062,449	(78,587)
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	_	808,676	(331,685)
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo		12,854	16,126
Efectivo y efectivo equivalente al principio del periodo		234,526	519,078
Efectivo y equivals ntes de efecti ro al final del periodo		1,056,056	203,519
Recursos restringidos	_	75,675	83,753
Las notas al juntas son palsa integral de los estados financieros			
Jorge Londo io Della Cuesta Gerențe General Vicepresidente Ejecutivo Finarzas Corporativas, Gestión de Riesgo e Inversiones	hin Jaime Roo Contac T.P. 1448	for	



Índice de las notas a los estados financieros separados condensados

Nota 1.	Entidad reportante	8
Nota 2.	Políticas contables significativas	10
Nota 3.	Estacionalidad	39
Nota 4. estados fina	Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparaci	
Nota 5. periodo inte	Transacciones significativas llevadas a cabo y otros aspectos relevantes ocurridos du ermedio	
Nota 6.	Excedentes	42
Nota 7.	Propiedades, planta y equipo, neto	42
Nota 8.	Inversiones en subsidiarias	44
Nota 9.	Créditos y préstamos	48
Nota 10.	Provisiones, activos y pasivos contingentes	53
Nota 11.	Ingresos de actividades ordinarias	54
Nota 12.	Otros ingresos	55
Nota 13.	Costos por prestación de los servicios	55
Nota 14.	Gastos de administración	56
Nota 15.	Otros gastos	57
Nota 16.	Ingresos y gastos financieros	57
Nota 17.	Diferencia en cambio, neta	58
Nota 18.	Gestión del capital	59
Nota 19.	Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente	60
Nota 20.	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	64



Notas a los estados financieros separados de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. para los periodos terminados al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. Entidad reportante

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. (en adelante "EPM" o la "empresa") es la matriz de un grupo empresarial multilatino; que, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, presenta a 30 de septiembre de 2018 un perímetro de consolidación conformado por 48 empresas y una entidad estructurada¹, con presencia en la prestación de servicios públicos en Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, México y Panamá.

EPM es una entidad descentralizada del orden municipal, creada en Colombia mediante el Acuerdo 58 del 6 de agosto de 1955 del Consejo Administrativo de Medellín, como un establecimiento público autónomo. Se transformó en empresa industrial y comercial del Estado del orden municipal, por Acuerdo 069 del 10 de diciembre de 1997 del Concejo de Medellín. En razón a su naturaleza jurídica, EPM está dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, de acuerdo con el Artículo 85 de la Ley 489 de 1998. El capital con el que se constituyó y funciona, al igual que su patrimonio, es de naturaleza pública, siendo su único propietario el Municipio de Medellín. Su domicilio principal está en la carrera 58 No. 42-125 de Medellín, Colombia. No tiene establecido un término de duración.

EPM presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, energía y distribución de gas combustible. Puede también prestar el servicio público domiciliario de aseo, tratamiento y aprovechamiento de basuras, así como las actividades complementarias propias de todos y cada uno de estos servicios públicos. Igualmente, participa en el negocio de las telecomunicaciones, segmento en el que a partir de agosto de 2014 tiene influencia significativa, a través de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y sus filiales: Edatel S.A. E.S.P., Orbitel Servicios Internacionales S.A. - OSI, Cinco Telecom Corporation CTC y Colombia Móvil S.A.; e Inversiones Telco S.A.S. y su filial Emtelco S.A.; ofreciendo servicios de voz, datos, Internet, servicios profesionales, data center, entre otros. Al 31 de diciembre de 2016, la Empresa de Telecomunicaciones de Pereira S.A. - ETP fue fusionada con UNE EPM Telecomunicaciones S.A. (entidad absorbente) y Orbitel Comunicaciones Latinoamericanas S.A. - OCL fue liquidada.

Los estados financieros separados de EPM correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron autorizados por la Junta Directiva para su publicación el 20 de marzo de 2018.

1.1 Marco legal y regulatorio

La actividad que realiza EPM, prestación de servicios públicos domiciliarios, está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142, Ley de Servicios Públicos, y la Ley 143 de 1994, Ley Eléctrica.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Dom iciliarios (SSPD).

Por ser una entidad descentralizada del orden municipal, EPM está sujeta al control político del Concejo de Medellín, al control fiscal de la Contraloría General de Medellín y al control disciplinario de la Procuraduría General de la Nación.

¹ Patrimonio Autónomo Financiación Social. Bajo Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF, se considera una entidad estructurada que hace parte del perímetro de consolidación de estados financieros del Grupo EPM.



1.2 Comisiones de regulación

El Decreto 1524 de 1994 delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios.

Estas entidades son las siguientes:

- La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía (MME), que regula las tarifas de venta de energía y aspectos relacionados con el funcionamiento del Mercado de Energía Mayorista (MEM) y, más en general, con la prestación de los servicios de energía eléctrica, gas y combustibles líquidos.
- La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), que regula las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo, es un organismo técnico adscrito al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

1.2.1 Regulación por sector

1.2.1.1 Actividades del sector de acueducto, alcantarillado y aseo

La Ley 142, Ley de Servicios Públicos, definió los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo:

Acueducto: llamado también servicio público domiciliario de agua potable. Actividad que consiste en la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición. Incluye las actividades complementarias tales como captación de agua y su procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte.

Alcantarillado: actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente líquidos, por medio de tuberías y conductos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento y disposición final de tales residuos.

Aseo: actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente sólidos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos.

El marco tarifario para estos servicios está establecido en las Resoluciones CRA 688 de 2014 y CRA 735 de 2015 expedidas por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA, las cuales obligan al cumplimiento de indicadores de calidad y cobertura y por tanto revisión de inversiones y operaciones en los dos segmentos.

1.2.1.2 Actividades del sector eléctrico

La Ley 143 de 1994 segmentó el servicio de energía eléctrica en cuatro actividades: generación, transmisión, distribución y comercialización, las cuales pueden ser desarrolladas por empresas independientes. El marco legal tiene por objeto abastecer la demanda de electricidad bajo criterios económicos y de viabilidad financiera y propender a una operación eficiente, segura y confiable del sector.

Generación: consiste en la producción de energía eléctrica a partir de diferentes fuentes (convencionales o no convencionales), bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o en forma combinada con otra u otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

Transmisión: la actividad de transmisión nacional es el transporte de energía en el Sistema de Transmisión Nacional (en adelante STN). Está compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV. El Transmisor Nacional es la persona jurídica que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.

Distribución: consistente en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kV.

Comercialización: actividad consistente en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados y no regulados, bien sea que desarrolle esa



actividad en forma exclusiva o combinada con otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

1.2.1.3 Actividades del sector gas natural

La Ley 142 de 1994 definió el marco legal para la prestación de los servicios públicos domiciliarios, ámbito en el cual se define el gas natural como un servicio público.

Gas: es el conjunto de actividades ordenadas a la distribución de gas combustible, por tubería u otro medio, desde un sitio de acopio de grandes volúmenes o desde un gasoducto central hasta la instalación de un consumidor final, incluyendo su conexión y medición. También se aplicará esta Ley a las actividades complementarias de comercialización desde la producción y transporte de gas por un gasoducto principal, o por otros medios, desde el sitio de generación hasta aquel en donde se conecte a una red secundaria.

1.3 Auditoría externa

Según lo contenido en el Código de Buen Gobierno Corporativo, la auditoría externa se establece como un mecanismo de control, que tiene como finalidad auditar los estados financieros y las políticas contables de conformidad con las normas internacionales de información financiera, así como la rendición de una opinión independiente respecto de la razonabilidad con la cual estos indican la situación financiera de la empresa al corte de cada ejercicio contable.

Nota 2. Políticas contables significativas

2. 1 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros separados de la empresa se preparan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) vigentes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF). Dichos estados financieros están armonizados con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia consagrados en el Anexo del Decreto 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones acogidas por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 037 de 2017.

Los estados financieros de periodo intermedio por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 han sido preparados de acuerdo con NIC 34, Información financiera intermedia recogida en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB (por sus siglas en inglés). En consecuencia, estos estados financieros intermedios resumidos separados deberán ser leídos en conjunto con los estados financieros del periodo anual finalizado al 31 de diciembre de 2017.

La presentación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y las asunciones son revisadas constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho periodo o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de las NIIF, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen en mayor detalle en la Nota 4 Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

EPM presenta estados financieros separados, para cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrar información a los inversionistas. De igual manera, EPM como matriz principal presenta estados financieros consolidados bajo NIIF.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de determinados activos y pasivos financieros y de las propiedades de inversión que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros



medidos a valor razonable corresponden a aquellos que: se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio, así como todos los derivados financieros y los activos y pasivos reconocidos que se designan como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

Los estados financieros separados se presentan en su moneda funcional pesos colombianos y sus cifras están expresadas en millones.

2. 2 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando la empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Los instrumentos derivados que no les aplica la contabilidad de cobertura se clasifican como corrientes o no corrientes, o se separan en porciones corrientes y no corrientes, con base en la evaluación de los hechos y las circunstancias (es decir, los flujos de efectivo contractuales subyacentes):

- Cuando la empresa mantenga un derivado, al cual no se le aplica la contabilidad de coberturas, durante un periodo de más de doce (12) meses contados a partir de la fecha de presentación, el derivado se clasifica como no corriente (o dividido en porciones corrientes y no corrientes) para que se corresponda con la clasificación de la partida subyacente.
- Los instrumentos derivados que se designan como instrumentos de cobertura y que son eficaces, se clasifican
 en forma coherente con la clasificación de la partida cubierta subyacente. El instrumento derivado se divide
 en una porción corriente y otra no corriente solamente si se puede efectuar tal asignación de manera fiable.

2. 3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de la empresa, representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

2, 4 Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Una subsidiaria es una entidad controlada por EPM. El control se obtiene cuando EPM controla las actividades relevantes de la subsidiaria, y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta y tiene capacidad de influir en dichos rendimientos.

Una asociada es una entidad sobre la cual EPM posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Un negocio conjunto es una entidad que EPM controla de forma conjunta con otros participantes, donde éstos mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades relevantes de la entidad.

En la fecha de adquisición, el crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión, y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.



Las inversiones en subsidiarias se miden en los estados financieros separados por el método de la participación, excepto si la inversión o una porción de la misma es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. A través de esta metodología contable, la inversión se registra inicialmente al costo y es ajustada posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la entidad que corresponde al inversor. El resultado del periodo de EPM incluye su participación en el resultado del periodo de la participada y el otro resultado integral incluye su participación en el otro resultado integral de la participada. Cuando se presentan variaciones en los porcentajes de participación en la subsidiaria que no implican una pérdida de control, el efecto de estos cambios se reconoce directamente en el patrimonio. Cuando la participación de la empresa en las pérdidas de una subsidiaria exceda la participación de la empresa en los mismos (lo cual incluye cualquier participación a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta de la empresa en la subsidiaria), la empresa deja de reconocer su participación en pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la empresa haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la subsidiaria. Cuando la subsidiaria presenta con posterioridad ganancias, la empresa reanuda el reconocimiento de su participación en éstas únicamente después de que su participación en las citadas ganancias iguale la participación en las pérdidas no reconocidas.

Las inversiones en subsidiarias se contabilizan usando el método de la participación desde la fecha en la que la participada se convierte en subsidiaria.

Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se mantienen en los estados financieros separados al costo.

Los dividendos recibidos de la subsidiaria, se reconocen como menor valor de la inversión, y los recibidos de la asociada o negocio conjunto se reconocen directamente en el resultado del periodo cuando se establece el derecho de la empresa a recibir el pago.

La empresa analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y si es necesario reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la subsidiaria, asociada o negocio conjunto. Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del periodo y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros.

Cuando se pierde el control de la subsidiaria o se pierde la influencia significativa sobre la asociada o el control conjunto sobre el negocio conjunto, la empresa mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto y el valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del periodo.

La empresa descontinúa el uso del método de la participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una subsidiaria, o cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta. Adicionalmente, la empresa registra todos los importes previamente reconocidos en otro resultado integral con respecto a esa subsidiaria sobre la misma base que hubiera sido requerida si dicha subsidiaria vendiera directamente los activos o pasivos financieros. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente contabilizada en otro resultado integral por parte de la subsidiaria hubiera sido reclasificada a ganancias o pérdidas al momento de la venta de los activos o pasivos relacionados, la empresa reclasificaría la ganancia o pérdida desde el patrimonio a ganancias o pérdidas (como un ajuste de reclasificación) al momento en que descontinúe el uso del método de la participación.

2. 5 Operaciones conjuntas

Es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes con control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo.

En las operaciones conjuntas la empresa reconoce su participación así: sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente; sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente; sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta; su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta; y sus gastos, incluyendo su



participación en los gastos incurridos conjuntamente. La empresa contabiliza los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a su participación en una operación conjunta de acuerdo con los lineamientos aplicables en particular a los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos.

2. 6 Moneda funcional y moneda extranjera

La moneda funcional de la empresa es el peso colombiano porque es la moneda del entorno económico principal en el que opera, es decir, en la que genera y emplea el efectivo.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo, las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo, excepto los ajustes originados de los costos por intereses que sean capitalizables y las procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos por intereses y la diferencia en cambio que se origina por la conversión de los estados financieros de las subsidiarias del extranjero para la aplicación del método de la participación, la cual se reconoce en el otro resultado integral.

2. 7 Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la empresa, que es la prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, energía y distribución de gas combustible, y se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida en que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la empresa y que los ingresos se puedan medir de manera fiable. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

Los ingresos más representativos del negocio de energía son los siguientes:

Cargo por confiabilidad: remuneración que se paga a un agente generador por la disponibilidad de activos de generación con las características y parámetros declarados para el cálculo de la energía firme para el cargo por confiabilidad - ENFICC, que garantiza el cumplimiento de la Obligación de Energía Firme - OEF que le fue asignada en una subasta para la asignación de obligaciones de energía firme o en el mecanismo que haga sus veces.

Contratos de largo plazo: contrato de compra venta de energía celebrado entre agentes comercializadores y generadores que se liquida en la bolsa de energía, bajo esta modalidad de contrato de energía los generadores y los comercializadores pactan libremente cantidades y precios para la compra y venta de energía eléctrica a plazos superiores a un día.

Para el caso de los contratos de compra de largo plazo de energía, que tienen precios inferiores a los del mercado y cuya intención no es utilizar la energía comprada en la operación sino revenderla en un mercado para obtener beneficios, se considera que no cumple con la excepción de uso propio

Mercado secundario de energía firme o mercado secundario: mercado bilateral en el que los generadores negocian entre sí un contrato de respaldo para garantizar, durante un periodo de tiempo determinado, el cumplimiento parcial o total de las obligaciones de energía firme adquiridas por uno de ellos.

Venta de energía mercado no Regulado: Es la energía que se vende en el mercado a clientes cuya demanda máxima es superior a un valor en MW (mega vatio por su sigla en inglés) o a un consumo mensual mínimo de energía en MWh (mega vatio por hora por su sigla en inglés), definidos por el ente regulador, por instalación legalizada, a partir de la cual no utiliza redes públicas de transporte de energía eléctrica y la utiliza en un mismo predio o en predios contiguos. Sus compras de electricidad se realizan a precios acordados libremente entre el comprador y el vendedor.



Venta de energía mercado regulado: Es la energía que se vende a clientes cuyo consumo mensual es menor que un valor predeterminado y no está facultado para negociar el precio que paga por ella, dado que ambos conceptos son establecidos regulatoriamente; usualmente utiliza la energía para su consumo propio o como insumo para sus procesos de manufactura y no para desarrollar actividades de comercialización de ésta.

Regulación automática de generación - AGC: es un sistema para el control de la regulación secundaria, usado para acompañar las variaciones de carga a través de la generación, controlar la frecuencia dentro de un rango de operación y los intercambios programados. El AGC, puede programarse en modo centralizado, descentralizado o jerárquico.

Energía firme: es el aporte incremental de las plantas de generación de una empresa al sistema interconectado, el cual se efectúa con una confiabilidad de 95% y se calcula con base en una metodología aprobada por la Comisión y en los modelos de planeamiento operativo utilizados en el sistema interconectado nacional.

Los ingresos del gas provienen de la distribución y venta del gas natural al mercado regulado y no regulado.

En el negocio del agua los ingresos provienen de la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado.

En el momento del reconocimiento de los ingresos la empresa evalúa con base en criterios específicos para identificar cuándo actúa en calidad de principal o de comisionista y así determinar si se deben reconocer los ingresos en forma bruta o neta para las actividades de comercialización.

Los ingresos y costos procedentes de contratos se reconocen de acuerdo con el grado de terminación, que se mide en función de los costos incurridos a la fecha como un porcentaje sobre los costos totales estimados para cada contrato. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos son reconocidos solamente hasta la medida en que el gasto incurrido reúna las condiciones para ser recuperado, mientras que las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

2. 8 Contratos de construcción

Cuando los resultados del contrato pueden ser medidos confiablemente, la empresa reconoce los ingresos y gastos asociados con contratos de construcción empleando el método de grado de avance, en función de la proporción que representan los costos devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costos totales estimados hasta su finalización.

El costo incurrido comprende los costos, incluidos los costos por préstamos, directamente relacionados con el contrato, hasta que el trabajo ha sido completado. Los costos administrativos se reconocen en el resultado del periodo.

Cuando el resultado de un contrato en curso no se puede estimar razonablemente, los ingresos de éste se reconocen en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos. En los proyectos donde es probable que los costos sean superiores a los ingresos, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

Los pagos recibidos del cliente antes de que el correspondiente trabajo haya sido realizado, se reconocen como un pasivo en el estado de situación financiera como otros pasivos.

La diferencia entre el ingreso reconocido en el resultado del periodo y la facturación se presenta como un activo en el estado de situación financiera denominado Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, o como un pasivo denominado otros pasivos.

2. 9 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno se reconocen a valor razonable cuando existe seguridad razonable de que se recibirán y se cumplirán todas las condiciones ligadas a ellas. Las subvenciones que pretenden compensar costos y gastos, ya incurridos, sin costos posteriores relacionados, se reconocen en el resultado del periodo en que se conviertan en exigibles. Cuando la subvención se relaciona con un activo, se registra como ingreso diferido y se reconoce en el resultado del periodo sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada del activo correspondiente. El beneficio de un préstamo del estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del gobierno, medido como la diferencia entre los montos recibidos y el valor razonable del préstamo con base en la tasa de interés de mercado.



2. 10 Impuestos

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hacen que la empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Son obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas.

Entre los impuestos más relevantes se detallan el impuesto sobre la renta, el impuesto sobre las ventas y el impuesto a la riqueza:

Impuesto sobre la renta

Corriente: los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa, en el país en el que la empresa opera y genera utilidades imponibles.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el resultado del periodo debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años, y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Diferido: el impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reversen en el futuro cercano. Los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales



que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado; en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. Los directivos revisaron la cartera de propiedades de inversión de la empresa y concluyeron que ninguna de las propiedades de inversión de la empresa se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir substancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, los directores han determinado que la presunción de "venta" establecida en las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las ganancias, no es rebatida.

Cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

Impuesto sobre las ventas - IVA

La empresa es responsable del régimen común dado que realiza ventas de bienes y presta servicios gravados y obtiene ingresos exentos por exportaciones. Actualmente en Colombia los servicios de energía, acueducto, alcantarillado y gas domiciliario se encuentran excluidos de este impuesto.

En Colombia la tarifa general es el 19% y existe tarifa diferencial del 5%.

En Colombia, la generación de los ingresos excluidos en el caso particular de servicios públicos domiciliarios, el IVA pagado en las compras forma parte de un mayor valor del costo. Asimismo, cuando se generan ingresos gravados, es decir cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto. Cuando la empresa genera ingresos que sean excluidos del IVA, pero al mismo tiempo genera ingresos que sean exentos y gravados, en ese caso se deberá realizar un prorrateo del IVA pagado para determinar cuál es el porcentaje de IVA a ser descontado.

Impuesto a la riqueza

El impuesto a la riqueza se calcula de conformidad con las disposiciones fiscales legales vigentes. El cálculo se realiza por cada año mientras esté vigente dicho impuesto y se registra en el estado del resultado integral como gasto.

2. 11 Activos clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes, en el estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el



estado del resultado integral del periodo corriente y del periodo comparativo del año anterior, aun cuando la empresa retiene una participación que no le otorga control en la subsidiaria después de la venta.

2. 12 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la empresa, los costos por préstamos de los proyectos en construcción que toman un periodo substancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Las construcciones en curso se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor reconocido y se incluyen aquellas erogaciones que son indispensables y que están directamente relacionadas con la construcción del activo, tales como los honorarios profesionales, interventoría, obra civil y, en el caso de aquellos activos calificados, se capitalizan los costos por préstamos. Dichas construcciones en curso se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso. La depreciación de estos activos inicia cuando están listos para su uso de acuerdo con la misma base que en el caso de los otros elementos de propiedades, planta y equipo.

La empresa capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) aumentan la vida útil, b) amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) reducen costos a la empresa. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren en ellos.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos, que se espera no tendrán rotación en un año y que cumplen los criterios para ser capitalizados, conocidos como activos de reemplazo, se presentan en el rubro otras propiedades, planta y equipo.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Plantas, ductos y túneles				
Obra civil	50	a	100	años
Equipos	10	a	100	años
Redes, líneas y cables				
Red transmisión eléctrica	30	a	40	años
Red distribución eléctrica	30	a	40	años
Red acueducto	40	a	80	años
Red agua residual	30	a	80	años
Red gas	60	a	80	años
Edificios	50	a	100	años
Equipos de comunicación y computación	5	a	40	años
Maquinaria y Equipo	7	a	40	años
Muebles, enseres y equipos de oficina	10	a	15	años
Terrenos	No s	e d	epreci	ian



Las vidas útiles se determinan considerando, entre otras, las especificaciones técnicas del fabricante, el conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, la ubicación geográfica y las condiciones a las que está expuesto el mismo.

La empresa calcula la depreciación por componentes, lo que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual que se calcula para los activos no hace parte del importe depreciable.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado del resultado integral.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

2. 13 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

EPM como arrendatario

Los activos entregados bajo arrendamientos financieros se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al comienzo del arrendamiento, por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. El correspondiente pasivo es incluido en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero.

Los activos entregados bajo arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta. Sin embargo, si no existiera certeza razonable de que la empresa obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre los gastos financieros y la reducción de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el estado del resultado integral del periodo a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política de la entidad para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento, se reconocen como gastos en los periodos en que sean incurridas.

Los pagos por arrendamientos operativos, incluyendo los incentivos recibidos, se reconocen como gastos en el estado del resultado integral en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

EPM como arrendador

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros no se presentan como propiedades, planta y equipo dado que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario, se reconoce en cambio un activo financiero.

Los terrenos y edificaciones entregados bajo arrendamientos operativos se presentan como propiedades de inversión, y los demás activos entregados en arriendo operativo se presentan como propiedades, planta y equipo. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. Los ingresos por arrendamiento financiero son distribuidos durante el plazo del arrendamiento a fin de reflejar una tasa de rendimiento constante en la inversión neta. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el periodo en el que se obtienen.



Los ingresos provenientes de los arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

2. 14 Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un periodo de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos hasta que el activo esté listo para su uso pretendido. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre la empresa en relación con el préstamo de fondos. En la medida en que los fondos procedan de préstamos genéricos y se utilicen para obtener un activo calificado, se determina el valor de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización (promedio ponderado de los costos por préstamos aplicable a los préstamos generales pendientes durante el período) a los desembolsos efectuados en dicho activo.

La capitalización de los costos por préstamos se inicia en la fecha en la que se cumplen las siguientes condiciones:

- Se incurre en desembolsos en relación con el activo.
- Se incurre en costos por préstamos, y
- Se llevan a cabo las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que está destinado o para su venta.

Se suspende la capitalización de los costos por préstamos durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades de un activo calificado por periodos superiores a un año. Sin embargo, no se interrumpe la capitalización de los costos por préstamos durante un periodo si se están llevando a cabo actuaciones técnicas o administrativas importantes. Tampoco se suspende la capitalización de costos por préstamos cuando una demora temporal sea necesaria como parte del proceso de preparación de un activo calificado para su uso o para su venta.

La capitalización de los costos por préstamos se finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar al activo calificado para su uso o venta. Cuando el activo tiene componentes que puedan ser utilizados por separado mientras continúa la construcción, se detiene la capitalización de los costos por préstamos sobre tales componentes.

2. 15 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para obtener alquileres o revalorizaciones del capital (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos). Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. El valor en libros incluye el costo de reposición o sustitución de una parte de una propiedad de inversión existente al momento en que el costo se incurre, si se cumplen los criterios de reconocimiento; y excluye los costos del mantenimiento diario de la propiedad de inversión.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al valor razonable que refleja las condiciones del mercado a la fecha de presentación. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en el periodo en el que surgen.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el valor producido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en el periodo en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia propiedades, planta y equipo, el



costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable, la diferencia entre el valor razonable y el valor en libros se registrará como una revaluación aplicando NIC 16 Propiedades, planta y equipo.

2. 16 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, se capitalizan siempre y cuando cumplan con los criterios para su reconocimiento como activo y se debe clasificar la generación del activo en: fase de investigación y fase de desarrollo; si no es posible distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo, los desembolsos deberán reflejarse en el estado del resultado integral en el periodo en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El periodo de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el periodo o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo - UGE. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan se miden por la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurre en ellos. Los desembolsos por desarrollo en un proyecto individual se reconocen como activo intangible cuando la empresa pueda demostrar:

- La factibilidad técnica de finalizar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta.
- Su intención de finalizar el activo y su capacidad de utilizar o vender el activo.
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros, considerando, entre otros, la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o la utilidad del activo para la entidad.
- La disponibilidad de recursos técnicos y financieros para finalizar el activo y para utilizarlo y venderlo.
- La capacidad de medir de manera fiable el desembolso durante el desarrollo.

En el estado de situación financiera el activo por desembolsos por desarrollo se reconoce desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento establecidas anteriormente, y se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.



Cuando se inicia el desarrollo de un activo intangible relacionado con un proyecto de generación de energía, los costos son acumulados como construcciones en curso.

La amortización del activo comienza cuando se ha completado el desarrollo y este se encuentra disponible para ser utilizado. Se amortiza a lo largo del periodo del beneficio económico futuro esperado. Durante el periodo de desarrollo el activo se somete a pruebas en forma anual para determinar si existe deterioro de su valor.

Los costos de investigación y los costos de desarrollo que no califican para su capitalización se contabilizan como gastos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

Otros activos intangibles

Otros activos intangibles como concesión de servicios, licencias, software, derechos de explotación, marcas y derechos similares adquiridos por la empresa son medidos al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

2. 17 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la empresa se convierte en parte de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

Activos financieros

La empresa clasifica al momento de reconocimiento inicial sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable (a través de otro resultado integral o a través de resultados) dependiendo del modelo de negocio de la empresa para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral, usando la tasa de interés efectiva² si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, la empresa puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, la empresa puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas y no se reclasifican al resultado del periodo. Los dividendos recibidos de estas inversiones se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo. La empresa

² El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo futuros de un activo financiero (incluyendo todos los honorarios, comisiones y puntos de pagados o recibidos que hacen parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas y descuentos) a través de la vida esperada del instrumento, o si fuese apropiado, un periodo más corto, a su valor en libros en el reconocimiento inicial.



eligió medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral.

En la categoría de valor razonable a través de resultados se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la empresa. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los criterios de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad, bajo las directrices de un adecuado control y en condiciones de mercado sin ánimo especulativo (Decreto de Gerencia General de EPM 2015-DECGGL-2059 de febrero 6 de 2015).

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho del Grupo a recibir el pago.

Deterioro de instrumentos financieros

En cada fecha de presentación la empresa reconoce corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, incluidas las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos o compromisos de préstamos y contratos de garantías financieras a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor durante el tiempo de vida del activo.

Las pérdidas crediticias esperadas se estiman considerando la probabilidad de que una pérdida por incobrabilidad pueda o no ocurrir y se reconocen como una ganancia o pérdida en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo contra un menor valor del activo financiero. La empresa evalúa el riesgo de las cuentas por cobrar, mensualmente al momento de presentar los informes con el fin de determinar la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros.

La empresa aplica los requerimientos de deterioro de valor por pérdida a los activos financieros que se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral, el cual es reconocido en el otro resultado integral y no disminuye el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

La empresa evalúa sobre una base colectiva las pérdidas esperadas para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de pérdidas esperadas, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

La empresa determina que el riesgo de crédito de un cliente aumenta de forma significativa cuando exista algún incumplimiento en los convenios financieros por la contraparte, o cuando la información interna u obtenida de fuentes externas indican que el pago del deudor es improbable, sin tener en cuenta las garantías mantenidas.

El incumplimiento de los convenios se mide, en general cuando se tiene 2 cuentas vencidas, no obstante, existen convenios o contratos individuales que señalan el incumplimiento inmediatamente se deja de atender con la obligación.

La empresa determina que un activo financiero presenta deterioro crediticio cuando:

- Se evidencia incumplimiento de los clientes en el pago de dos (2) o más cuentas de cobro.
- Se conoce o hay evidencia que el cliente entra en procesos de reestructuración empresarial o en insolvencia o liquidación.
- Se presentan alteraciones sociales, de orden público o desastres naturales, que de acuerdo con la experiencia se correlacionan directamente con el no pago de las cuentas de cobro.

El riesgo de crédito se afecta cuando se presentan modificaciones en los activos financieros, la política de la empresa para reevaluar el reconocimiento de las pérdidas de crédito se fundamenta básicamente en el comportamiento de pago del cliente o contraparte. Cuando se evidencia una mejora en comportamiento histórico de pago del cliente se registra una disminución del riesgo y en caso de registrarse aumento de la edad de mora de la cartera se registra un aumento del deterioro del activo.

y lo da de baja el activo cuando:



- Las cuentas por cobrar registradas no representan derechos, bienes u obligaciones ciertos para EPM.
- Los derechos u obligaciones carecen de documentos y soporte idóneo que permitan adelantar los procedimientos pertinentes para su cobro o pago.
- No es posible realizar el cobro del derecho u obligación, por cobro coactivo o judicial, una vez se ha agotado la etapa de cobro pre jurídico.
- Cuando exista imposibilidad de identificar e individualizar persona natural o jurídica, para realizar el cobro de la cartera.
- Evaluada y establecida la relación costo beneficio, resulta más oneroso adelantar el proceso de cobro que el valor de la obligación.
- Cuando se presente prescripción del título valor y título ejecutivo o la caducidad del derecho.
- Que, habiéndose adelantado el proceso ejecutivo, no existan bienes para hacer efectivo el pago de la obligación.
- Cuando habiéndose adelantado el proceso de liquidación de persona natural o jurídica en términos de ley, los bienes recibidos en dación de pago no alcanzan a cubrir la totalidad de la deuda; se castigará el saldo insoluto.

Cuando se renegocian los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o se modifican de otro modo y la renegociación o modificación no da lugar a la baja en cuentas de ese activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 la empresa recalcula el valor en libros bruto del activo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor en libros bruto del activo financiero se recalculo como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero (o tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados) o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del activo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

Los activos financieros amortizados pueden seguir sujetos a actividades de ejecución bajo los procedimientos de recuperación de la empresa, teniendo en cuenta el cobro jurídico cuando proceda. Las recuperaciones realizadas se reconocen en el resultado del periodo.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio, de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Pasivos financieros

La empresa clasifica al momento de reconocimiento inicial pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo. En el reconocimiento inicial, la empresa designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos a costo amortizado se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

Contratos de garantía financiera



Los contratos de garantía financiera que emite la empresa son aquellos que requieren que se haga un pago específico para reembolsar al tenedor por la pérdida en la que se incurre cuando un deudor especificado incumple su obligación de pago, de acuerdo con las condiciones de un instrumento de deuda. Los contratos de garantía financiera se reconocen inicialmente como un pasivo al valor razonable, ajustado por los costos de transacción directamente atribuibles a la emisión de la garantía. Posteriormente, el pasivo se mide al valor mayor de (i) la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación actual a la fecha de presentación, y (ii) el importe inicialmente reconocido menos la amortización acumulada.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la empresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Si la entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo. En caso de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en patrimonio, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo, y la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida en el otro resultado integral se reclasificará a resultados acumulados.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado. Si la entidad no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo. En el evento de que los cambios no sean sustanciales la empresa recalcula el valor en libros bruto del pasivo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor en libros bruto del pasivo financiero se recalculo como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del pasivo financiero o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del pasivo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Instrumentos financieros derivados



La empresa utiliza instrumentos financieros derivados, como contratos a plazos (forward), contratos de futuros, permutas financieras (swaps) y opciones para cubrir varios riesgos financieros, principalmente el riesgo de tasa de interés, tasa de cambio y precio de productos básicos (commodities). Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable sea positivo, y como pasivos financieros cuando su valor razonable sea negativo, en el estado de situación financiera.

El valor razonable de los contratos de productos básicos que cumplen con la definición de un derivado, pero que se celebran de conformidad con los requerimientos de compra esperados de la empresa, se reconocen en el estado del resultado integral como costo de ventas.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconoce directamente en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo, salvo aquellos que se encuentren bajo contabilidad de cobertura.

Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los contratos principales y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados.

Contabilidad de coberturas

Al inicio de una relación de cobertura, la empresa designa y documenta formalmente la relación de cobertura a la que desea aplicar la contabilidad de coberturas, y el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se cubre y cómo la empresa evaluará la eficacia de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura al compensar la exposición ante los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o en los flujos de efectivo, atribuibles al riesgo cubierto. Se espera que las coberturas sean altamente eficaces en lograr la compensación de cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, y para tal fin se evalúan permanentemente a lo largo de los periodos de información para los cuales fueron designados.

Para propósitos de la contabilidad de cobertura, las coberturas se clasifican y se contabilizan de la siguiente manera, una vez se cumplan los criterios estrictos para su contabilización:

 Coberturas del valor razonable, cuando cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocido.

El cambio en el valor razonable de un derivado que sea un instrumento de cobertura se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo como costo o ingreso financiero. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del valor en libros de la partida cubierta, y también se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo como costo o ingreso financiero.

Para las coberturas del valor razonable que se relacionan con partidas contabilizadas al costo amortizado, los ajustes al valor en libros se amortizan a través del estado del resultado integral en la sección resultado del periodo durante el plazo restante hasta su vencimiento. La amortización de la tasa de interés efectiva podrá comenzar en cuanto exista un ajuste al valor en libros de la partida cubierta, pero deberá comenzar a más tardar cuando la partida cubierta ya no se ajuste por cambios a su valor razonable atribuibles al riesgo que se está cubriendo. La amortización de los ajustes al valor en libros se basa en la tasa de interés efectiva recalculada en la fecha de inicio de la amortización. Si la partida cubierta se da de baja, el valor razonable no amortizado se reconoce inmediatamente en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

Cuando un compromiso en firme no reconocido se designe como una partida cubierta, el cambio acumulado posterior en el valor razonable del compromiso en firme atribuible al riesgo cubierto se reconocerá como un activo o pasivo con su correspondiente ganancia o pérdida reconocida en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.



 Coberturas de flujo de efectivo, cuando cubren la exposición a la variación en los flujos de efectivo atribuidas, ya sea a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, o al riesgo de tasa de cambio en un compromiso firme no reconocido.

La contabilidad de cobertura de flujos de efectivo tiene por objeto reconocer en el otro resultado integral (patrimonio) las variaciones de valor razonable del instrumento de cobertura para aplicarlas a las cuentas de resultados cuando y al ritmo que la partida cubierta afecte a los mismos.

La porción eficaz de la ganancia o pérdida por la medición del instrumento de cobertura se reconoce inmediatamente en el otro resultado integral, mientras que la porción ineficaz se reconoce inmediatamente en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo como gasto financiero.

Los valores reconocidos en el otro resultado integral se reclasifican al resultado del periodo cuando la transacción cubierta afecta al resultado, así como cuando se reconoce el ingreso financiero o gasto financiero cubierto, o cuando tenga lugar la transacción prevista. Cuando la partida cubierta constituya el costo de un activo o pasivo no financiero, los valores reconocidos en el otro resultado integral se reclasifican al valor en libros inicial del activo o pasivo no financiero. Si ya no se espera que ocurra la transacción prevista o el compromiso en firme, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral se reclasifica al resultado del periodo.

Si el instrumento de cobertura expira o se vende, se resuelve, o se ejerce sin un reemplazo o renovación sucesiva de un instrumento de cobertura por otro instrumento de cobertura, o si su designación como cobertura se revoca, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral permanece en el otro resultado integral hasta que la operación prevista o el compromiso en firme afecte al resultado.

 Coberturas de una inversión neta en el extranjero, cuando cubren la exposición a las variaciones en la conversión de negocios en el extranjero a la moneda de presentación de la empresa asociado al riesgo de tasa de cambio.

El objetivo de la cobertura de inversión neta en moneda extranjera, es cubrir los riesgos de tasa de cambio que pueda llegar a tener una Matriz Principal o Intermedia que tenga negocios en el extranjero sobre el impacto en la conversión de estados financieros de moneda funcional a moneda de presentación. La cobertura de inversión neta en moneda extranjera es una cobertura de la exposición en moneda extranjera, no una cobertura del valor razonable por los cambios en el valor de la inversión.

Las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura que se relacione con la porción eficaz de la cobertura se reconocen en otro resultado integral, mientras que cualquier ganancia o pérdida relacionada con la porción ineficaz se reconoce en el resultado del periodo. Ante la disposición del negocio en el extranjero, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas registradas en el otro resultado integral se reclasifica al resultado del periodo.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad, luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la empresa se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la empresa se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la empresa.

2. 18 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.



Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía, gas y agua y bienes de proveeduría. Incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

2. 19 Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, la empresa evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. La empresa estima el valor recuperable del activo o UGE, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 30 de noviembre y se revisa si hay hechos relevantes o significativos presentados en diciembre que ameriten analizarse e incluirse en el cálculo del deterioro) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una UGE, y su valor en uso se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una UGE. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes/corporativos son también asignados a las UGE individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de UGE para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una UGE, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una UGE se asignan de manera proporcional con base en el valor en libros de cada activo a los activos no corrientes de la UGE después de agotar el crédito mercantil. La UGE es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, que son en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. En la empresa se definieron las UGE considerando: 1) la existencia de ingresos y costos para cada grupo de activos, 2) la existencia de un mercado activo para la generación de los flujos de efectivo y 3) la forma en que se administran y monitorean las operaciones. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan en las siguientes UGE: Generación, Distribución, Saneamiento, Provisión Aguas, Gas y Transmisión.

El deterioro del valor para el crédito mercantil se determina evaluando el valor recuperable de cada UGE (o grupo de UGE) a las que se relaciona el crédito mercantil. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con el crédito mercantil no se pueden revertir en periodos futuros.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, en cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la empresa efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la UGE. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

2. 20 Provisiones



Las provisiones se registran cuando la empresa tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado. Es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la empresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad. En la Empresa cada provisión es utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, se debe utilizar el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) al final del periodo sobre el que se informa.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Provisión por desmantelamiento

La empresa reconoce como parte del costo de un activo fijo en particular, siempre que exista una obligación legal o implícita de desmantelar o restaurar, la estimación de los costos futuros en los cuales la empresa espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración y su contrapartida la reconoce como una provisión por costos de desmantelamiento o restauración. El costo por desmantelamiento se deprecia durante la vida útil estimada del activo fijo.

Los costos de desmantelamiento o restauración se reconocen por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, la cual se debe determinar tomando como referencia los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, en cuanto a las tasas libre del riesgo, se debe utilizar el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación).

Los costos estimados futuros por desmantelamiento o restauración se revisan anualmente. Los cambios en los costos estimados futuros, en las fechas estimadas de los desembolsos o en la tasa de descuento aplicada se añaden o deducen del costo del activo, sin superar el valor en libros del activo. Cualquier exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

Contratos onerosos

La empresa reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones y su contrapartida es en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se espera recibir del mismo.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera y en cambio, se revelan como pasivos contingentes. Los pasivos contingentes originados en una combinación de negocios se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición.

Activos contingentes



Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo. Los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente por sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos subsecuentes sobre los cuales se informa, dichos activos contingentes se miden al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida.

2. 21 Beneficios a empleados

2.21.1. Beneficios post-empleo

Planes de aportaciones definidas

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que la empresa tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, se reconoce como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del periodo que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia.

El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en el periodo en el que surgen.

2.21.2. Beneficios corto plazo

La empresa clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

La empresa reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como:

Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el



costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.

Los valores ya pagados con anterioridad corresponden, por ejemplo, a anticipos de salarios y anticipos de viáticos, entre otros, los cuales en caso de que excedan el pasivo correspondiente, la empresa deberá reconocer la diferencia como un activo en la cuenta de gasto pagado por anticipado, en la medida que el pago por adelantado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento en que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

2.21.3. Beneficios largo plazo

La empresa clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al periodo en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

La empresa mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos postempleo. Aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La empresa deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- La empresa deberá determinar el valor de los beneficios a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo)
 hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.

Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral, no deben considerarse de "largo plazo", si al cierre del ejercicio contable de cada año la empresa los ha entregado en su totalidad.

2.21.4. Beneficios por terminación

La empresa reconoce como beneficios por terminación, las contraprestaciones concedidas a los empleados, pagaderas como resultado de la decisión de la empresa de terminar el contrato laboral a un empleado antes de la fecha normal de jubilación o la decisión de un empleado de aceptar la renuncia voluntaria a cambio de esos beneficios.

2. 22 Acuerdos de concesión de servicios

La empresa reconoce los acuerdos de concesión de servicios conforme a los requerimientos de la interpretación CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios.

Esta interpretación es aplicable para las concesiones en las que:

- La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio.
- La concedente controla, a través de la propiedad, del derecho de uso o de otra manera, cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La empresa no reconoce estas infraestructuras como propiedades, planta y equipo, reconoce la contraprestación recibida en los contratos que cumplen las condiciones anteriores por su valor razonable, como un activo intangible en la medida que la empresa recibe un derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio, siempre y cuando estos derechos estén condicionados al grado de uso del servicio, o como un activo financiero, en la medida en que exista un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero, ya sea directamente del cedente o de un tercero. En los casos en los que se paga a la empresa por los servicios de construcción, en parte mediante un activo financiero y en parte mediante un activo intangible, se contabiliza cada componente de la contraprestación por separado.



Los activos financieros de acuerdos de concesión de servicios se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos financieros operativos y se miden posteriormente a costo amortizado, empleando la tasa de interés efectiva. La evaluación del deterioro de valor de estos activos financieros se realiza conforme a la política de deterioro de valor de los activos financieros.

Los activos intangibles de acuerdos de concesión de servicios se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos intangibles denominados "activos intangibles por acuerdos de concesión de servicios" y son amortizados de forma lineal dentro del periodo de duración de la misma.

Los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los servicios de operación, se reconocen de acuerdo con la política contable de ingresos ordinarios y los servicios relacionados con los servicios de construcción o de mejora de acuerdo con la política contable de contratos de construcción. Las obligaciones contractuales asumidas por la empresa para el mantenimiento de la infraestructura durante su operación, o por su devolución al cedente al final del acuerdo de concesión en las condiciones especificadas en el mismo, en la medida en que no suponga una actividad que genera ingresos, se reconoce siguiendo la política contable de provisiones.

2. 23 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la empresa toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones, las transacciones de arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable o el valor en uso. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento y revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Los insumos de Nivel 2 son insumos, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la Nota 19 Medición del Valor Razonable en una base recurrente y no recurrente se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

2. 24 Dividendos en efectivo distribuidos al dueño de la empresa

La empresa reconoce un pasivo para hacer las distribuciones al dueño de la empresa en efectivo cuando la distribución está autorizada y ya no es a discreción de la empresa. El importe correspondiente se reconoce directamente en el patrimonio neto.

2.25 Cambios en estimados, políticas contables y errores

2.25.1. Cambios en estimados contables

Al 30 de septiembre de 2018, la empresa no registró cambios significativos en los estados financieros como consecuencia de revisión a sus estimados contables.

2.25.2. Cambios en políticas contables



Al 30 de septiembre de 2018, las prácticas contables aplicadas en los estados financieros separados de la empresa, son consistentes con el 2017.

Nuevas normas implementadas y cambio en políticas contables voluntarias

En el año en curso, la Empresa ha implementado las modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) que son obligatorias para el período contable que comience a partir del 1 de enero de 2018. Por su parte, la Contaduría General de la Nación, autorizó a la empresa para adoptar anticipadamente las modificaciones a la NIC 7 y NIC 12, puesto que la fecha de vigencia de estas modificaciones establecida por este organismo es el 1 de enero de 2019.

CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada: emitida en diciembre de 2016, esta Interpretación trata cómo determinar la fecha de la transacción, para definir el tipo de cambio que se utilizará en el reconocimiento inicial de activo, gasto o ingreso (o parte de él), en la baja de un activo no monetario o pasivo no monetario resultante del pago o recibo de anticipo en moneda extranjera. Al respecto, el Comité de Interpretaciones de las NIIF, llegó a la siguiente conclusión: la fecha de la transacción, a efectos de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo de pago anticipado no monetario o del pasivo por ingresos diferidos. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, se establece una fecha de transacción para cada pago o recibo. No se aplica cuando una entidad mide el activo relacionado, gasto o ingreso en el reconocimiento inicial a su valor razonable o al valor razonable de la contraprestación pagada o recibida en una fecha distinta a la fecha del reconocimiento inicial del activo no monetario o del pasivo no monetario derivado de la contraprestación anticipada (por ejemplo, la medición del crédito mercantil acorde con la NIIF 3 Combinaciones de negocios). Tampoco se aplica para el impuesto sobre la renta y los contratos de seguros.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto en los estados financieros, puesto que coincide con la práctica actual de la empresa.

NIIF 4 Contrato de Seguros: emitida en marzo de 2004, es una norma en proceso de formación por fases, para quienes emitan contratos de seguro y reaseguros. Se ha iniciado el ascenso a la Fase II, que ha involucrado algunas exenciones de aplicar otras normas, por ejemplo, una entidad aplicará esas modificaciones, que permiten a las aseguradoras que cumplan criterios específicos la utilización de una exención temporal de la NIIF 9 para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, también se permite que las aseguradoras reclasifiquen en circunstancias especificadas algunos o todos sus activos financieros, de forma que se midan a valor razonable con cambios en resultados pero afectando el otro resultado integral.

Lo anterior implica que las modificaciones en la aplicación de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" con la NIIF 4 "Contratos de seguros" (Enmiendas a la NIIF 4) ofrecen dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguros dentro del alcance de la NIIF 4:

- Una opción que permite a las entidades reclasificar, de la utilidad o pérdida a otros resultados integrales, parte de los ingresos o gastos derivados de activos financieros designados; este es el llamado enfoque de superposición;
- Una exención temporal facultativa de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad predominante es la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; este es el llamado enfoque de diferimiento.

La aplicación de ambos enfoques es opcional y se permite a una entidad dejar de aplicarlos antes de que se aplique la nueva norma de contratos de seguro.

Una entidad aplicaría el enfoque de superposición retrospectivamente a los activos financieros que califiquen cuando aplique primero la NIIF 9. La aplicación del enfoque de superposición requiere la divulgación de información suficiente para permitir a los usuarios de estados financieros entender cómo se calcula el monto reclasificado en el período efecto de esa reclasificación en los estados financieros.

Una entidad aplicaría el enfoque de diferimiento para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. La aplicación del enfoque de diferimiento debe ser revelada junto con la información que permite a los usuarios de estados financieros entender cómo el asegurador calificado para la exención temporal



y comparar los aseguradores que aplican la exención temporal con las entidades que aplican la NIIF 9. El diferimiento sólo puede utilizarse para los tres años siguientes al 1 de enero de 2018.

La empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma.

NIIF 9 Instrumentos Financieros: En el 2016, la empresa aplicó anticipadamente la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las correspondientes enmiendas a otras NIIF antes de sus fechas de vigencia. La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para: la clasificación y medición de activos financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de cobertura. El detalle de estos nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros se describen a continuación:

- Clasificación y medición de activos financieros: la norma introduce una categoría de medición para instrumentos de deuda denominada "Valor razonable con cambios en otro resultado integral". La empresa no tuvo impactos por este nuevo enfoque.
- Deterioro de activos financieros: la Medición de la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, cuentas por cobrar por arrendamientos, activo de contrato o un compromiso de préstamo y contrato de garantía financiera a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor durante el tiempo de vida del activo.
- Los cambios en las políticas contables resultantes de la adopción de la NIIF 9 no fueron reexpresados, en cuyo caso la diferencia acumulada en la provisión para pérdidas que se reconocen en términos de la NIIF 9 se cargaron contra los resultados acumulados al 1 de enero de 2016.
- Contabilidad de cobertura: la norma introduce un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas que la alinea más estrechamente con la gestión del riesgo. La empresa no tuvo impactos por este nuevo enfoque.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes: emitida en mayo de 2014, es una nueva norma aplicable a todos los contratos de ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros que son regulados por su respectiva norma. Se trata de un proyecto conjunto con el Financial Accounting Standards Board - FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP.

Las aclaraciones realizadas en abril de 2016 a la NIIF 15 incluye los siguientes aspectos:

a. Identificación de la actuación como principal o como agente

Cuando está involucrado un tercero en proporcionar bienes o servicios a un cliente, la empresa determinará si la naturaleza de su compromiso es una obligación de desempeño consistente en proporcionar los bienes o servicios especificados por sí misma (es decir, actúa como un principal) o bien en organizar para el tercero el suministro de esos bienes o servicios (es decir, actúa como un agente).

b. Contraprestación variable

Es cualquier cantidad que sea variable según el contrato. El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, devoluciones, compensaciones, reembolsos, créditos, reducciones de precio, incentivos, primas de desempeño, penalizaciones u otros elementos similares. La contraprestación acordada puede también variar si el derecho de una entidad a recibirla depende de que ocurra o no un suceso futuro. Por ejemplo, un importe de contraprestación sería variable si se vendiera un producto con derecho de devolución o se promete un importe fijo como prima de desempeño en el momento del logro de un hito especificado.

c. Métodos de aplicación

La norma permite la utilización de dos métodos para la aplicación inicial así: método retrospectivo pleno y método modificado. En la empresa se da aplicación a esta norma siguiendo el método modificado.



Método modificado. Con el enfoque modificado, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según proceda) del periodo de presentación anual que incluya la fecha de aplicación inicial. Según este método de transición, una entidad aplicará esta Norma de forma retroactiva solo a contratos que no estén terminados en la fecha de aplicación inicial (por ejemplo, 1 de enero de 2018 para una entidad con el 31 de diciembre como final de año).

Para periodos de presentación que incluyan la fecha de aplicación inicial, una entidad proporcionará toda la información a revelar adicional siguiente:

- (a) El importe por el que cada partida de los estados financieros se ve afectada en el periodo de presentación actual por la aplicación de esta Norma en comparación con la NIC 11 y la NIC 18 y las Interpretaciones relacionadas que estuvieran vigentes antes del cambio; y
- (b) Una explicación de las razones de los cambios significativos identificados.

Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de empresas de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además, requiere revelaciones más detalladas.

El principio básico de la NIIF 15, es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente

Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Etapa 3: Determinar el precio de la transacción

Etapa4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato

Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una

obligación de desempeño.

Bajo NIIF 15, una entidad reconoce los ingresos cuando una obligación es satisfecha, por ejemplo, cuando el "control" de los bienes o servicios subyacentes a la ejecución de la obligación en particular son transferidos al cliente. Guías más específicas han sido adicionadas a la norma para manejar escenarios específicos. Adicionalmente, se requieren mayores revelaciones.

Reemplazaría las normas NIC 18 Ingreso, NIC 11 Contratos de construcción, CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de los clientes y SIC 31 Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.

La empresa aplica la nueva norma a partir del 1 de enero de 2018 haciendo especial énfasis en la identificación de las obligaciones de desempeño incluidas en los contratos con los clientes y la evaluación de los métodos para estimar el monto y el momento de la contraprestación variable. La adopción de la NIIF 15 no tuvo un impacto material en los estados financieros.

NIC 28 -Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: la modificación forma parte de las mejoras anuales a las normas IFRS Ciclo 2014-2016 emitidas en diciembre de 2016, aclara que cuando una inversión en una



asociada o negocio conjunto se mantiene directa o indirectamente por una entidad que es una organización de capital de riesgo o un fondo de inversión colectiva, fideicomiso de inversión u otra entidad análoga, incluyendo los fondos de seguro ligados a inversiones, la entidad puede optar por medir estas inversiones al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF 9. Una entidad deberá hacer esta elección por separado para cada asociada o negocio conjunto al reconocimiento inicial de la asociada o negocio conjunto. También aclara que si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, la entidad al aplicar el método de la participación puede conservar la medición del valor razonable aplicada por esa asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión a las participaciones de la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión en subsidiarias. Esta elección se realiza por separado para cada entidad de inversión asociada o negocio conjunto, en la fecha posterior a la fecha en que: a) la inversión en la asociada o negocio conjunto se reconoce inicialmente; b) la inversión asociada o negocio conjunto se convierte en una entidad de inversión; y (c) la entidad de inversión asociada o negocio conjunto se convierte primero en una Matriz.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros.

NIC 23 Costos por préstamos. La modificación forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2015-2017 emitidas en diciembre de 2017, establece que en la medida en que los fondos de una entidad procedan de préstamos genéricos y los utilice para obtener un activo apto, ésta determinará el importe de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo. La tasa de capitalización será el promedio ponderado de los costos por préstamos aplicables a todos los préstamos recibidos por la entidad pendientes durante el periodo. Sin embargo, una entidad excluirá de este cálculo los costos por préstamos aplicables a préstamos específicamente acordados para financiar un activo apto hasta que se completen sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso previsto o venta. El importe de los costos por préstamos que una entidad capitalice durante el periodo no excederá el total de los costos por préstamos en que se haya incurrido durante ese mismo periodo.

Las modificaciones no tuvieron impacto, ya que el cálculo se venía realizando según lo establecido.

NIC 40 Propiedades de Inversión: La enmienda realizada en diciembre de 2016, tiene efecto en las transferencias de propiedades de inversión (reclasificaciones) motivada por el "cambio en su uso", ampliando este último término: un cambio en el uso ocurre cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso. De manera aislada, un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Para ello se continúa con los ejemplos que trae la norma en el párrafo 57 y 58 (no modificados sustancialmente). Fueron adicionados los párrafos 84C al 84E y 85G para definir las disposiciones transitorias al realizar transferencias de propiedades de inversión.

En la empresa no se han evidenciado impactos asociados a la implementación de dicha enmienda, esto considerando que se tiene incluida en las definiciones técnico financieras.

2.25.3. Aplicación de estándares nuevos y revisados

Las nuevas normas y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones (CINIIF) que han sido publicadas en el periodo, pero que aún no han sido implementadas por la empresa se encuentran detalladas a continuación.



Norma	Fecha de aplicación obligatoria	Tipo de cambio
NIIF 17 Contrato de Seguros	1 enero de 2021	Nueva
CINIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	1 de enero de 2019	Nueva
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019	Nueva
NIC 28 -Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Participaciones de Largo Plazo en		
Asociadas y Negocios Conjuntos)	1 de enero de 2019	Modificación
NIIF 9 -Instrumentos financieros - (Características de Cancelación Anticipada con		
Compensación Negativa)	1 de enero de 2019	Modificación
NIIF 3 Combinaciones de negocios (Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017 -		
Interés previamente mantenido en una operación conjunta cuando se obtiene el control		
del negocio)	1 de enero de 2019	Modificación
NIIF 11 Acuerdos conjuntos (Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017 - Interés		
previamente mantenido en una operación conjunta cuando se obtiene el control conjunto)	1 de enero de 2019	Modificación
NIC 12 Impuesto a las Ganancias (Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017 -		
Consecuencias del impuesto a las ganancias, de los pagos en instrumentos financieros		
clasificados como patrimonio)	1 de enero de 2019	Modificación
NIC 19 - Beneficios a los empleados - Modificación, Reducción o Liquidación del plan	1 de enero de 2019	Modificación

A continuación, se detalla cada estándar:

NIIF 17 Contrato de Seguros: emitida en mayo de 2017, en reemplazo de la NIIF 4 que fue abordada como una norma provisional, que se iba elaborando por fases.

La NIIF 17 resuelve los inconvenientes de comparación que generaba la aplicación de la NIIF 4, dado que se permitía aplicar normas locales y valores históricos en los contratos de seguros, ahora con esta nueva norma, todos los contratos de seguros se registrarán de una manera consistente y a valores corrientes, generando información más útil para los grupos de interés, lo cual permitirá entender mejor la posición financiera y la rentabilidad de las compañías de seguros.

La empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada si se aplica NIIF 9 y NIIF 15.

CINIIF 23 la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias: emitida en junio de 2017, esta Interpretación trata de resolver el problema de como reflejar en los estados financieros, la incertidumbre que surge de que un tratamiento contable aplicado en las declaraciones tributarias, sea o no aceptado por la autoridad tributaria. Ante tal incertidumbre, el tratamiento contable es considerado un "tratamiento contable incierto" al que le es evaluado si es o no probable que la autoridad tributaria lo acepte. Si lo acepta se debe determinar la posición tributaria contable consistente con el tratamiento tributario usado o planeado a ser usado en las declaraciones de los impuestos a los ingresos de la entidad y si no, se debe reflejar el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición tributaria contable relacionada. En este último caso, el efecto de la incertidumbre debe ser estimado, usando ya sea la cantidad más probable o el método del valor esperado, dependiendo de cuál método predice mejor la solución de la incertidumbre.

La Interpretación permite aplicar cualquiera de los siguientes enfoques para la transición:

• Enfoque retrospectivo pleno: este enfoque puede ser usado solo si es posible sin el uso de retrospectiva. La aplicación de la nueva Interpretación será contabilizada de acuerdo con la NIC 8, lo cual significa que se tendrá que re-emitir la información comparativa; o



• Enfoque retrospectivo modificado: la re-emisión de la información comparativa no es requerida o permitida según este enfoque. El efecto acumulado de aplicar inicialmente la Interpretación será reconocido en el patrimonio de apertura a la fecha de la aplicación inicial, siendo el comienzo del período anual de presentación de reporte en el cual la entidad aplique por primera vez la Interpretación.

La empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta interpretación.

La interpretación será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 Arrendamientos: emitida en enero de 2016, esta nueva norma introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamientos contables para arrendadores y arrendatarios. Reemplazará las actuales normas para el tratamiento contable de los arrendamientos incluidas en la NIC 17 Arrendamientos y las interpretaciones relacionadas.

Para realizar la distinción entre los arrendamientos y los contratos de servicios se basa en el control del cliente sobre el activo identificado. Para el arrendatario se elimina la distinción de los arrendamientos operativos (fuera de balance) y los arrendamientos financieros (en el balance general) y se sustituye por un modelo en el que debe reconocerse un activo (derecho de uso) y su correspondiente pasivo para todos los arrendamientos (es decir, todo en el balance), excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

El activo (derecho de uso) se mide inicialmente al costo y posteriormente se mide al costo (con ciertas excepciones) menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, ajustadas para cualquier reevaluación del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente por el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se ajusta a los pagos de intereses y arrendamientos, así como al impacto de las modificaciones de arrendamiento, entre otros. Además, la clasificación de los flujos de efectivo también se verá afectada ya que los pagos de arrendamiento operativo según la NIC 17 se presentan como flujos de efectivo operativos; mientras que en el modelo NIIF 16, los pagos de arrendamiento se dividirán en amortización al capital y una porción de intereses que se presentarán como flujo de efectivo de financiamiento y operación, respectivamente.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 incluye como requisitos contables para el arrendador los mismos que trae la NIC 17, es decir, continúa requiriendo que un arrendador clasifique un arrendamiento como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero.

Esta nueva norma requiere mayor detalle en las revelaciones.

La empresa durante el 2017 construyó los lineamientos, las definiciones técnicas financieras y realizó la identificación de impactos por la adopción de dicha norma. Durante 2018 se están ejecutando las actividades asociadas a la transición para su implementación a partir del 1 de enero de 2019.

NIC 28 -Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos: Adicionalmente, en la modificación a la NIC 28, emitida en octubre de 2017, se establece que se debe aplicar la NIIF 9 a otros instrumentos financieros en las asociadas o negocios conjuntos a las que no se aplica el método de la participación. Estos incluyen intereses a largo plazo que, en esencia, forman parte de la inversión neta de la entidad en una asociada o negocio conjunto. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 9 Instrumentos Financieros. Las modificaciones a la NIIF 9, relacionadas con las características de prepago con compensación negativa, permiten a las empresas medir activos financieros, cancelados anticipadamente con compensación negativa a costo amortizado o valor razonable, a través de otro resultado integral si se cumple una condición específica; en lugar de hacerlo a valor razonable con beneficio o pérdida.

La empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación.



Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

NIIF 3 - Combinaciones de negocio: la modificación a la NIIF 3, que forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2015-2017 emitidas en diciembre de 2017, establece que cuando se obtiene el control de un negocio donde previamente era parte de una operación conjunta y tenía derecho a los activos y obligaciones para los pasivos relativos a esa operación conjunta antes de la fecha de adquisición, la transacción es una combinación de negocios realizada por etapas y se debe volver a medir el interés previamente mantenido en la operación conjunta.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 11 Acuerdos conjuntos: la modificación a la NIIF 11, que forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2015-2017 emitidas en diciembre de 2017, establece que cuando se obtiene el control conjunto de un negocio donde previamente era parte de una operación conjunta pero no tenía el control conjunto, no se debe volver a medir el interés previamente mantenido en la operación conjunta.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 12 Impuesto a las Ganancias: la modificación a la NIC 12, que forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2015-2017 emitidas en diciembre de 2017, aclara que todas las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos (distribución de los beneficios) deben reconocerse en resultados, otro resultado integral o el patrimonio, en función al reconocimiento inicial de la transacción. Específicamente, establece que una entidad reconocerá las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos como se define en la NIIF 9 cuando reconoce un pasivo para pagar un dividendo. Las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos están vinculadas más directamente con transacciones o sucesos pasados que generaron ganancias distribuibles, que con las distribuciones hechas a los propietarios. Por ello, una entidad reconocerá las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias en el resultado del período, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o sucesos pasados.

La empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 19 - Beneficios a los empleados - Modificación, Reducción o Liquidación del Plan. Para la contabilización del costo del servicio corriente o actual, tanto para los componentes del costo de los beneficios definidos, como para el reconocimiento y medición de los beneficios post-empleo - planes de beneficios definidos y para otros beneficios a los empleados a largo plazo, requerirá el realizar suposiciones actuariales al comienzo del período anual sobre que se informa para determinar el costo de los servicios corrientes. Sin embargo, si una entidad mide nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos neto netos de acuerdo con el valor razonable actual de los activos del plan y los supuestos actuariales actuales(párrafo 99), determinará el costo de los servicios del periodo presente para el resto del periodo anual sobre el que se informa posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, empleando las suposiciones actuariales utilizadas para medir nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos de acuerdo con el párrafo 99(b) - los beneficios ofrecidos según el plan y los activos del plan después de la modificación, reducción o liquidación del plan. Cuando tiene lugar una modificación, reducción o liquidación de un plan, una entidad reconocerá y medirá el costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida procedente de la liquidación.



En cuanto al interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos neto, éste se determinará multiplicando el importe de este pasivo (activo) por la tasa de descuento especificada, ya sea, la correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad en esa moneda o en su defecto, los rendimientos de mercado de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

La empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación.

La interpretación será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

2.25.4. Errores de periodos anteriores

Al 30 de septiembre de 2018, la empresa no efectúo ajustes a los estados financieros separados por efecto de errores de periodos anteriores.

2.25.5. Cambios en presentación

Al 30 de septiembre de 2018, la empresa no efectúo cambios en la presentación a los estados financieros separados.

Nota 3. Estacionalidad

La empresa no presentó operaciones estacionales en el periodo de reporte.

Nota 4. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la empresa utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros separados.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros separados, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La empresa evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la empresa se describen a continuación:

 Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos, el crédito mercantil y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor.

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor recuperable y la pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo.

La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo o UGE y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo o UGE, entre otros.

La determinación de si el crédito mercantil ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las UGE a las que ha sido asignado. El cálculo del valor en uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las UGE y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de efectivo futuros reales son menos de los esperados, puede surgir una pérdida por deterioro.



Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post-empleo con los empleados.

Las suposiciones e hipótesis que se utilizan en los estudios actuariales comprenden: suposiciones demográficas y suposiciones financieras, las primeras se refieren a las características de los empleados actuales y pasados, tienen relación con la tasa de mortalidad y las tasas de rotación entre empleados, las segundas tienen relación con la tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros.

La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos conocedores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta.

Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo riesgo de crédito.

La empresa revela el valor razonable correspondiente a cada clase de instrumento financiero de la forma en que se permita la comparación con los valores en libros. Se utilizan las proyecciones macroeconómicas calculadas al interior de la empresa. Se valora el portafolio de las inversiones a precio de mercado. Cuando hay ausencia de éste, se busca una similar en el mercado y si no se usan los supuestos.

Las tasas macroeconómicas proyectadas a metodología de flujos de caja. Los derivados se estiman a valor razonable. En cuentas por cobrar se estima a la tasa del mercado vigente para créditos similares. Las cuentas por cobrar a los empleados se valoran de manera similar a deudores masivos, excepto para los créditos de vivienda.

Para las inversiones patrimoniales, la metodología es el flujo de caja; se estima a precio de mercado para las que cotizan en bolsa; las demás, se valoran a costo histórico.

La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes incluyen la calificación del proceso jurídico por el "Juicio de experto" de los profesionales de las áreas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto, la existencia dentro de la empresa de casos similares, el estudio y análisis del fondo del asunto, las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos. La empresa revela y no reconoce en los estados financieros aquellas obligaciones calificadas como posibles; las obligaciones calificadas como remotas no se revelan ni se reconocen.

Los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos.

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos se consideraron aspectos tales como: estimación de erogaciones futuras en las cuales la empresa deben incurrir para la ejecución de las actividades asociadas a desmantelamientos de los activos sobre los cuales se han identificado obligaciones legales o implícitas, la fecha inicial del desmantelamiento o restauración, la fecha estimada de finalización y las tasas de descuento.

Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.

Los supuestos significativos que se consideran para la determinación de existencia de un arrendamiento incluyen la evaluación de las condiciones si se transmite el derecho a controlar el uso del activo por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación, es decir, se evalúa la existencia de un activo identificado; el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo del periodo de utilización; el derecho a dirigir como y para qué propósito se usa el activo a lo largo del periodo de utilización; derecho a operar el activo a lo largo de uso del periodo sin que existan cambios en las instrucciones de operación.



La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

El impuesto diferido activo ha sido generado por las diferencias temporarias, que generan consecuencias fiscales futuras en la situación financiera de la empresa. Estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en activos fiscales que superan los activos bajo NIIF, y en los pasivos fiscales, inferiores a los pasivos bajo NIIF, como es el caso de los componentes del pasivo pensional, costo amortizado de los bonos, arrendamiento financiero y otras provisiones diversas y para contingencias.

El impuesto diferido activo de la empresa se recupera en la renta líquida gravada sobre el impuesto sobre la renta corriente generado.

Determinación del deterioro de cartera

Para el cálculo de la pérdida crediticia esperada se le asigna a cada obligación una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

El modelo utiliza una ventana de doce meses, por lo cual se estima la probabilidad de que una obligación tenga que provisionarse en un porcentaje determinado en ese mismo período. El modelo se aplicará con base en la tabla de puntajes (Scorecard) desarrollada teniendo en cuenta la información de la empresa. Se definen los modelos de acuerdo con la información disponible y las características de los grupos poblacionales para cada uno. Si bien la metodología se aplica a todas las cuentas con saldo, se debe tener en consideración algunas exclusiones como: cuentas castigadas; autoconsumos; contribuciones; alumbrado público y en general cobros de terceros. Para su cálculo, previamente se define el momento a partir del cual se considera que una obligación se incumplió y no se recuperará.

Con esta información se realiza el cálculo de la pedida esperada así:

 $PE = PI \times SE \times PDI$, donde:

Probabilidad de Incumplimiento (PI): corresponde a la probabilidad de que, en un lapso de doce meses, los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera incurran en incumplimiento.

Saldo Expuesto del Activo (SE): corresponde al saldo de capital, saldo de intereses, y otros cargos vigentes de las obligaciones.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI): se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento.

- Estimación de ingresos

La empresa reconoce los ingresos originados por la venta de bienes en el periodo de la transferencia de los riesgos y beneficios y los originados por la prestación de servicios cuando son entregados al cliente, independientemente de la fecha en que se elabora la correspondiente factura, para realizar esta estimación se toma la información de los contratos o acuerdos con los clientes y así se establece el valor a reconocer en el ingreso.

Para otros conceptos diferentes a la prestación de servicios públicos domiciliarios, la empresa estima y reconoce el valor de los ingresos por ventas de bienes o prestación de servicios con base en los términos o condiciones de tasa de interés, plazo, entre otros, de cada contrato que origina la venta.

En el mes posterior al registro de los ingresos estimados, su valor se ajusta por la diferencia entre el valor de los ingresos reales ya conocidos contra los ingresos estimados.

Nota 5. Transacciones significativas llevadas a cabo y otros aspectos relevantes ocurridos durante el periodo intermedio



Por el periodo de tres meses terminado el 30 de septiembre de 2018, no se presentaron transacciones significativas y otros aspectos relevantes diferentes a los del giro normal de los negocios de la empresa.

Nota 6. Excedentes

Los excedentes pagados en el periodo intermedio acumulado por EPM correspondientes a excedentes financieros ascienden a \$806,457: ordinarios \$656,457 y asociados a la enajenación de Isagen \$150,000 (septiembre de 2017 \$1,105,235: ordinarios \$550,438, extraordinarios \$254,797 y asociados a la enajenación de Isagen \$300,000).

Nota 7. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Propiedad, planta y equipo	30 de septiembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Costo	28,474,008	26,644,181
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(3,842,648)	(3,510,672)
Total	24,631,360	23,133,509

⁻Cifras en millones de pesos colombianos-

Las propiedades, planta y equipo presentan una variación respecto al 2017, de \$1,497,851 que obedeció principalmente a construcción de infraestructura en los diferentes negocios de la empresa, de los cuales, el más relevante corresponde a la construcción del proyecto Hidroeléctrico Ituango, el cual presenta una variación de \$1,196,618.

La capitalización de costos por préstamos fue por \$229,405 (2017: \$248,171), las tasas promedio ponderadas utilizadas para determinar el monto de los costos por préstamos fueron las siguientes: en pesos 8.04% y en dólares 4.65% (2017: 8.40% y 4.01%).

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 la empresa no posee propiedades, planta y equipo retiradas de su uso y que no han sido clasificadas como activos no corrientes mantenidos para la venta.

Los principales proyectos en construcción que se tienen son los siguientes:



Proyecto	30 de septiembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Proyecto Construcción Ituango	8,812,633	7,616,015
Ampliación Planta San Fernando	64,869	8,524
Proyecto Recuperación Playas	28,389	739
Interconexión San Antonio de Prado	26,541	9,143
Reposición Transformadores Guatapé	26,141	14,826
Proyecto Santo Domingo	25,485	22,471
Subestación Calizas-Líneas asociada	20,195	6,384
Campamentos Grandes Centrales	17,815	11,423
Proyecto reposición centro eléctrica	17,091	4,765
Programa Control Gestión Perdidas Energía	15,772	12,545
Valle San Nicolás distribución Primaria	14,745	33,045
Valle de San Nicolás aguas residuales	14,393	4,281
Otros	430,770	705,860
Total	9,514,839	8,450,022

Cifras en millones de pesos colombianos

El proyecto hidroeléctrico Ituango presenta un avance físico del 85.6% (2017: 80.5%), no obstante, la contingencia presentada el 28 de abril de 2018 ocasionada por un evento geológico que taponó el túnel de desviación del rio Cauca con aproximadamente 160 mil metros cúbicos de roca y suelo, que generó un embalsamiento aguas arriba de la presa. Como consecuencia de lo anterior, EPM ha priorizado sus decisiones en proteger en primera instancia a las comunidades y el ambiente y en segunda instancia la infraestructura del proyecto, por tanto, se tomó la decisión de verter agua por la casa de máquinas de la futura central de generación de energía para que el agua se encauzará de nuevo al río Cauca, con el propósito de que retorne a su caudal tradicional y el nivel del embalse descienda.

Además de lo anterior, en algunos frentes de trabajo se aceleraron las obras, con el objeto de adecuarlas para la llegada del agua y el represamiento de la misma.

Presa: Se inició la construcción de un lleno prioritario entre cotas 385 a 418 msnm, sobre la presa de diseño ya construida a la elevación 385 msnm, con el fin de mitigar el riesgo de que la presa sufra el sobrepaso del embalse.

Descarga intermedia: Se demolió tapón de concreto en la intercepción con la Galería 252 para tener acceso a la cámara de compuertas de la descarga intermedia.

En la cámara de compuertas y en la galería de acceso, se avanza con los concretos y la instalación de las compuertas radiales.

En el túnel de la descarga intermedia continua el vaciado de concreto de los muros del canal de descarga.

Vertedero: Finalizaron los concretos en la zona del deflector, las losas del canal de descarga, pendiente terminar el muro complementario del canal de aducción izquierdo. Además, culminó el montaje mecánico de las compuertas radiales del vertedero.

Túneles de conducción: En los pozos de compuertas, las compuertas auxiliares pozos 3, 4, 5 y 6, continúan cerradas; las compuertas auxiliares pozos 1 y 2, abiertas y las compuertas principales pozos 7 y 8, cerradas. Se reiniciaron actividades en la plazoleta de pozos.

Vía de acceso a los taludes superiores de la zona de compuertas - (Derrumbe Romerito): Se inició la excavación y perfilación de taludes, localización y marcación de pernos.



Túnel vial: Reforzamiento, en una zona de 151 m de túnel, con pernos, reposición de marcos, colocación de malla, concreto lanzado con fibra.

Galería de acceso a pozos de compuertas: Se realizan perforaciones e instalación de pernos, construcción del muro de cierre zona peatonal.

Tratamientos en las galerías A, C y D: Al 30 de junio de 2018, se habían realizado instalaciones industriales para el ingreso a la galería A y se comenzó el desabombe en esta galería.

A la fecha del periodo sobre el que se informa, los frentes de trabajo que continuaban suspendidos eran los siguientes:

- Excavaciones en el vertedero: suspendida el 2 de mayo de 2018
- Túneles de conducción superior: suspendida el 10 de mayo de 2018
- Codos de la conducción superior: suspendida el 10 de mayo de 2018
- Obras en casa de máquinas: suspendida el 10 de mayo de 2018
- Almenaras y descargas: suspendida el 10 de mayo de 2018
- Obras en la plazoleta 307 de acceso a casa de máquinas: suspendida el 16 de mayo de 2018
- Obras en el sistema auxiliar de desviación (cierre del túnel de desviación derecho): 28 de abril de 2018.

Frentes de trabajo que se están reactivando:

- Galerías de inyección y drenaje de la presa: suspendida el 9 de mayo de 2018, se reanudaron actividades el 14 de junio de 2018.
- Codos y tapones de la conducción superior: suspendida el 10 de mayo de 2018, (2:00 a.m), al 30 de junio de 2018, se adelantan instalaciones industriales para realizar inspección en galerías de acceso.
- Obras en la descarga intermedia: suspendida el 8 de mayo de 2018, se reanudan actividades el 10 de junio de 2018.
- Obras en la plazoleta 307 de acceso a casa de máquinas: suspendida el 16 de mayo de 2018, se reanudan obras el 8 de junio de 2018, con limpieza.
- Obras en el túnel vial: Estuvieron suspendidas entre el 27 de mayo y el 1 de junio de 2018.

la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA - mediante acto administrativo 00820 notificado el 28 de junio de 2018, mantiene vigente la licencia ambiental, prioriza la ejecución de las obras relacionadas con superar la contingencia, y suspende transitoriamente las actividades regulares no relacionadas con la atención de la misma. De acuerdo con esta medida, EPM debe continuar realizando las acciones que ha venido ejecutando. Dicho acto administrativo, estará vigente hasta tanto un perito experto emita un dictamen sobre las condiciones actuales y futuras de estabilidad de la infraestructura de las obras principales.

Debido a lo antes indicado, el proyecto no entrará en ejecución en la fecha estimada (30 nov 2018). Adicionalmente, a la fecha de reporte, el valor de los daños materiales de infraestructura y equipos no ha sido posible cuantificarlo dadas las circunstancias físicas en las que se encuentra el proyecto.

Los compromisos de adquisición de propiedades, planta y equipo de la empresa a la fecha de corte ascienden a \$2,480,673 (2017: \$1,123,327).

Nota 8. Inversiones en subsidiarias



El detalle de las subsidiarias de EPM a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

	Ubicación			taje de	Fecha de
Nombre de la subsidiaria	(país)	Actividad principal	2018	y derechos 2017	creación
Empresa de energía del Quindío S.A. E.S.P. EDEQ	Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica, compra, venta, y distribución de energía eléctrica.	19.26%	19.26%	22/12/1988
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. CHEC	Colombia	Presta servicios públicos de energía, explotando plantas generadoras de energía eléctrica, líneas de transmisión y subtransmisión, y redes de distribución, así como la comercialización, importación, distribución y venta de energía eléctrica.	24.44%	24.44%	9/09/1950
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. ESSA	Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica, compra, venta, comercialización y distribución de energía eléctrica.	0.28%	0.28%	16/09/1950
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. CENS	Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica, compra, exportación, importación, distribución y venta de energía eléctrica, construcción y explotación de plantas generadoras, subestaciones, líneas de transmisión y redes de distribución.	12.54%	12.54%	16/10/1952
Hidroecológica del Teribe S.A. HET	Panamá	Financia la construcción del proyecto hidroeléctrico Bonyic, requerido para satisfacer el crecimiento de la demanda de energía del istmo de Panamá.	99.18%	99.19%	11/11/1994
Gestión de Empresas Eléctricas S.A. GESA	Guatemala	Proporciona asesorías y consultorías a compañías de distribución, generación y transporte de energía eléctrica.	99.98%	99.98%	17/12/2004
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. ²	Colombia	Presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, tratamiento y aprovechamiento de basuras, actividades complementarias, y servicios de ingeniería propios de estos servicios públicos.	99.97%	99.97%	29/11/2002
Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.	Colombia	Garantiza la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, y compensa el rezago de la infraestructura de estos servicios en los municipios socios.	67.25%	67.25%	18/01/2006
Empresas Públicas del Oriente S.A. E.S.P. En Liquidación	Colombia	Presta servicios de acueducto y alcantarillado a las zonas rurales y suburbanas de los municipios de Envigado, Rionegro y El Retiro en el denominado Valle de San Nicolás.	0.00%	0.00%	12/11/2009
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	Colombia	Presta servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, así como otras actividades complementarias propias de cada uno de estos servicios públicos.	56.00%	56.00%	22/11/1999
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	Colombia	Presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, así como las actividades complementarias propias de cada uno de estos servicios, y el tratamiento y aprovechamiento de las basuras.	0.00%	0.00%	26/12/2006
Aguas de Malambo S.A. E.S.P. ³	Colombia	Dedicada a garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en la jurisdicción del municipio de Malambo, departamento del Atlántico.	96.86%	96.86%	20/11/2010
Empresas Públicas de Rionegro S.A. E.S.P. - EP RIO ⁴	Colombia	Prestación de servicios públicos domiciliarios, entre ellos el de acueducto y alcantarillado, así como las actividades complementarias y conexas a los mismos; específicamente la administración, operación, mantenimiento e inversiones de los sistemas de acueducto y alcantarillado del Municipio de Rionegro, la ejecución de programas y proyectos sobre el medio ambiente y los recursos naturales renovables y no renovables; propender por su desarrollo sostenible. Adicionalmente, la empresa prestará el servicio de mantenimiento de la red de alumbrado público del Municipio de Rionegro.	100.00%	100.00%	9/12/1996
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.	Colombia	Subsidiaria dedicada a la prestacion del servicio público de aseo en el marco de la gestión integral de los residuos sólidos.	64.98%	64.98%	11/01/1964
EPM Inversiones S.A.	Colombia	Dedicada a la inversión de capital en sociedades nacionales o extranjeras organizadas como empresas de servicios públicos.	99.99%	99.99%	25/08/2003
Maxseguros EPM Ltd	Bermuda	Negociación, contratación y manejo de los reaseguros para las pólizas que amparan el patrimonio.	100.00%	100.00%	23/04/2008
Panamá Distribution Group S.A. PDG	Panamá	Inversión de capital en sociedades.	100.00%	100.00%	30/10/1998
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS S.A. DECA II	Guatemala	Realiza inversiones de capital en compañías que se dedican a la distribución y comercialización de energía eléctrica, y proporciona servicios de telecomunicaciones.	99.99%	99.99%	12/03/1999
EPM Capital México S.A. de CV ⁵	México	Desarrolla proyectos de infraestructura relacionados con energía, alumbrado, gas, telecomunicaciones, saneamiento, plantas de potabilización, alcantarillado, tratamientos de aguas residuales, edificaciones, así como su operación y servicios.	39,36%	39,36%	4/05/2012
EPM Chile S.A. 1	Chile	Desarrolla proyectos de energía, alumbrado, gas, telecomunicaciones, saneamiento, plantas de potabilización, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, así como la prestación de dichos servicios y participación en todo tipo de licitaciones.	99.99%	99.99%	22/02/2013

En julio de 2018, la Junta Directiva de EPM aprobó enajenar las participaciones que el Grupo posee en estas sociedades. A la fecha del período sobre el que se informa, este proceso se encuentra en desarrollo, EPM estará acompañada de bancas de inversión, con quienes preparará la información de las sociedades a vender



para ser puesta a disposición de los interesados y hará la invitación a presentar las Ofertas No Vinculantes (ONV) y, posteriormente, la invitación a presentar las Ofertas Vinculantes (OV).

En abril de 2018, EPM termino de pagar capitalización a EPM Chile S.A. por \$2,453.

En agosto de 2017, EPM capitalizó a EPM Chile S.A por \$10,703.

- En noviembre de 2017, EPM capitalizó a Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. por \$259,999.
- En noviembre de 2017, EPM capitalizó a Aguas de Malambo S.A. E.S.P. por \$12,499.
- Subsidiaria adquirida por EPM mediante transacción de compra venta de acciones perfeccionada el 31 de octubre de 2017. Posteriormente, fue capitalizada en noviembre de 2017 por \$14,235. Mediante acta N° 54 del 14 de marzo de 2018, la Empresa se transformó en sociedad por acciones simplificada, en consecuencia, su razón social cambió por Empresas Públicas de Rionegro S.A.S. E.S.P., esta modificación fue inscrita en el registro mercantil de la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño el 10 de abril de 2018.
- ⁵ En junio de 2017, EPM capitalizó a EPM Capital México S.A. de C.V. en \$4,055.

En las subsidiarias en las que se tiene menos del 50% de participación directa, el control se obtiene a través de la participación indirecta que tienen las demás empresas del Grupo EPM.

El valor de las inversiones en subsidiarias a la fecha de corte, fue:

		30 de sept	tiembre de 2	2018			31 de diciembre de 2017					
Subsidiaria –		Valor de la inv	ersión									
Subsidiaria	Costo	Método de la participación	Deterioro	Dividendos	Total	Costo	Método de la participación	Deterioro	Dividendos	Total		
EPM Inversiones S.A.	1,561,331	(98,202)	-	(139,714)	1,323,415	1,561,331	(116,317)	-	(136,228)	1,308,786		
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	1,552,115	(24,290)	-	-	1,527,825	1,552,115	(22,645)	-	-	1,529,470		
EPM Chile S.A.	1,044,935	(312,439)	-	-	732,496	1,042,481	(248,292)	-	-	794,189		
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS S.A. DECA II	1,009,257	918,730	-	(171,850)	1,756,137	1,009,257	928,984	-	(88,810)	1,849,431		
Hidroecológica del Teribe S.A. HET	346,067	(204,400)	(86,963)	-	54,704	346,067	(207,084)	(86,962)	-	52,021		
Panama Distribution Group S.A. PDG	238,116	255,875	-	(28,401)	465,590	238,117	264,733	-	(33,120)	469,730		
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. CHEC	140,663	23,625	-	(20,677)	143,612	140,663	16,719	-	(12,843)	144,539		
EPM Capital México S.A. de C.V.	102,774	(38,698)	-	-	64,077	102,774	(46,334)	-	-	56,440		
Patrimonio Autónomo Financiación Social ¹	69,414	61,111	-	-	130,525	84,414	49,788	-	-	134,202		
Maxseguros EPM Ltd.	63,784	82,566	-	-	146,350	63,784	73,005	-	-	136,789		
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. CENS	57,052	(22,863)	-	(2,418)	31,771	57,052	(23,103)	-	(3,881)	30,068		
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	50,718	(25,745)	(1,641)	-	23,332	50,718	(25,529)	(1,641)	-	23,548		
Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.	47,228	13,819	- (1,7-11,7	-	61,047	47,228	9,464	-	-	56,692		
EMPRESAS PUBLICAS DE RIONEGRO SAS ESP	46,905	5,299	-	=	52,204	46,904	853	-	-	47,757		
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.	32,967	94,588	-	-	127,555	32,967	83,525	-	-	116,492		
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. EDEQ	28,878	8,016	-	(4,401)	32,493	28,878	10,087	-	(6,170)	32,795		
Gestión de Empresas Eléctricas S.A. GESA	25,782	12,555	-	(3,841)	34,496	25,782	14,763	-	(4,721)	35,824		
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. ESSA	2,514	(134)	-	(238)	2,142	2,514	(177)	-	(216)	2,121		
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	1,564	839	-	-	2,403	1,564	695	-		2,259		
Total	6,422,064	750,255	(88,604)	(371,540)	6,712,174	6,434,610	763,135	(88,603)	(285,989)	6,823,153		

⁻ Cifras en millones de pesos colombianos

^{1.} En agosto de 2018, el patrimonio autónomo financiación social devolvió aportes a EPM por \$15,000. El detalle del método de la participación reconocido en el resultado del periodo y en el otro resultado integral del periodo es el siguiente:



		2018		2017				
Subsidiaria		participación del riodo	Total	Método de la part period	Total			
	Resultado del periodo	Otro resultado integral	Total	Resultado del periodo	Otro resultado integral	Total		
EPM Inversiones S.A.	154,967	(616)	154,351	125,855	1,514	127,368		
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	(1,644)	-	(1,644)	(4,546)	-	(4,546)		
EPM Chile S.A.	(7,805)	(45,175)	(52,979)	49,101	21,100	70,202		
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS S.A. DECA II	123,797	(31,287)	92,510	139,139	(20,715)	118,424		
Hidroecológica del Teribe S.A. HET	692	1,991	2,683	(3,653)	(2,061)	(5,713)		
Panamá Distribution Group S.A. PDG	28,641	(3,164)	25,477	34,469	(10,762)	23,707		
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. CHEC	19,919	(170)	19,749	14,993	317	15,310		
EPM Capital México S.A. de CV	5,624	2,012	7,636	(2,572)	5,032	2,460		
Maxseguros EPM Ltd	7,166	2,396	9,562	6,550	(2,718)	3,832		
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. CENS	4,121	-	4,121	2,545	-	2,545		
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	(215)	-	(215)	(850)	-	(850)		
Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.	4,354	-	4,354	4,525	-	4,525		
Empresas Públicas de Rionegro S.A. E.S.P EP RIO	4,446	-	4,446	-	-	-		
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.	10,892	159	11,051	9,911	86	9,997		
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. EDEQ	4,100	(1)	4,100	3,943	(10)	3,933		
Gestión de Empresas Eléctricas S.A. GESA	2,753	(333)	2,420	3,465	(104)	3,362		
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. ESSA	259	-	259	234	-	234		
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	143	-	143	97	-	97		
Patrimonio Autónomo Financiación Social	11,323	=	11,323	3,872	-	3,872		
Total	373,535	(74,188)	299,347	387,078	(8,321)	378,757		

La información financiera de las subsidiaras de la empresa a la fecha del periodo sobre el que se informa es la siguiente. Todas las subsidiarias se contabilizan por el método de la participación en los estados financieros separados:

30 de septiembre de 2018	Activos	Activos no	Pasivos	Pasivos no	Ingresos	Resultado del periodo	Otro resultado	Resultado integral
·	corriente	corrientes	corriente	corrientes	ordinarios	operaciones continuadas	integral	total
-	(2.207	100.240	44 707	12 101	472 425		(40)	25 (02
Empresa de energía del Quindío S.A. E.S.P. EDEQ	62,387	188,240	46,727	43,401	173,425	25,710	(18)	25,692
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. CHEC	187,824	855,470	146,107	365,513	505,053	86,680	(499)	86,182
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. ESSA	232,175	1,374,700	369,465	635,381	823,002	105,992	-	105,992
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. CENS	178,663	869,041	182,036	629,695	515,414	46,854	-	46,854
Hidroecológica del Teribe S.A. HET	16,785	438,798	54,965	323,378	37,667	428	(125)	304
Gestión de Empresas Eléctricas S.A. GESA	11,916	-	180	-	4,685	3,167	(767)	2,400
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	129,547	1,454,105	36,403	17,563	1,018	(1,389)	-	(1,389)
Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.	23,440	109,757	15,842	25,375	38,955	7,683	-	7,683
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	1,575	3,292	230	289	1,467	312	1	313
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	6,040	27,247	1,428	5,940	8,773	(287)	-	(287)
Empresas Públicas de Rionegro S.A. E.S.P EP RIO	33,748	51,843	8,420	24,696	18,958	4,718	-	4,718
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.	203,232	130,026	107,778	147,779	169,403	16,662	243	16,905
EPM Inversiones S.A.	9,605	1,287,917	7,174	5,287	-	154,886	26,258	181,144
Maxseguros EPM Ltd	367,956	-	222,972	-	6,455	8,496	(300)	8,196
Panamá Distribution Group S.A. PDG	563,320	1,762,723	1,100,566	650,061	1,461,281	67,415	(19,148)	48,268
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS S.A. DECA II	909,185	2,416,988	954,776	813,311	2,080,156	163,413	(93,111)	70,303
EPM Capital México S.A. de CV	304,484	590,328	304,614	387,849	177,242	23,914	5,290	29,204
EPM Chile S.A.	311,650	3,603,968	1,454,819	1,722,738	404,256	1,301	(48,928)	(47,626)

⁻ Cifras en millones de pesos colombianos -



30 de septiembre de 2017	Activos corriente	Activos no corrientes	Pasivos corriente	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Resultado del periodo operaciones continuadas	Otro resultado integral	Resultado integral total
Empresa de energía del Quindío S.A. E.S.P. EDEQ	63,710	180,101	49,635	37,673	165,070	23,112	(47)	23,065
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. CHEC	211,070	820,185	127,547	385,941	486,312	65,545	1,373	66,918
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. ESSA	207,181	1,202,032	267,144	561,830	768,878	90,624	-	90,624
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. CENS	197,898	771,147	173,615	581,985	455,065	20,406	-	20,406
Hidroecológica del Teribe S.A. HET	13,501	446,405	35,943	327,787	31,523	(4,583)	(2,226)	(6,809)
Gestión de Empresas Eléctricas S.A. GESA	12,185	-	154	-	4,424	3,814	(190)	3,624
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	74,404	1,317,200	105,770	18,801	541	(4,533)	-	(4,533)
Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.	25,449	96,673	17,149	21,029	36,574	7,507	-	7,507
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	1,144	3,253	146	220	1,246	193	-	193
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	4,036	18,473	2,244	5,647	7,803	(806)	-	(806)
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.	178,748	121,045	97,479	146,603	155,629	15,941	164	16,105
EPM Inversiones S.A.	37,927	1,221,365	36,880	1,338	4	125,756	2,163	127,920
Maxseguros EPM Ltd	287,217	-	154,762	-	6,092	7,561	(2,735)	4,826
Panamá Distribution Group S.A. PDG	478,632	1,651,444	874,855	674,418	1,421,396	73,120	(12,348)	60,772
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS S.A. DECA II	825,082	2,238,962	520,618	990,034	2,043,075	197,331	(31,549)	165,783
EPM Capital México S.A. de CV	281,976	515,524	244,955	379,223	113,130	(7,392)	8,225	833
EPM Chile S.A.	235,395	3,617,984	184,864	2,962,930	378,211	36,400	9,610	46,010

⁻ Cifras en millones de pesos colombianos -

8.1 Cambios en la participación en subsidiarias que no dieron lugar a una pérdida de control

En lo corrido del 2018, no se han presentado cambios en la participación de las subsidiarias

Durante el 2017, se presentaron cambios en la participación de las siguientes subsidiarias:

El porcentaje de participación en Aguas de Malambo S.A. E.S.P. aumentó a 96,86%, por capitalización de EPM. Esta variación tuvo un efecto en la aplicación del método de la participación, disminuyendo la inversión en \$104, reconocidos directamente en el patrimonio.

El porcentaje de participación en EPM Capital México S.A. de C.V. aumentó a 39,36%, por capitalización de EPM. Esta variación tuvo un efecto en la aplicación del método de la participación, disminuyendo la inversión en \$1,515, reconocidos directamente en el patrimonio.

Nota 9. Créditos y préstamos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos y préstamos:

	30 de septiembre de	31 de diciembre de
Créditos y préstamos	2018	2017
No corriente		
Préstamos banca comercial	776,179	781,470
Préstamos banca multilateral	2,044,514	1,093,597
Préstamos banca de fomento	1,611,003	802,370
Otros bonos y títulos emitidos	6,270,526	7,785,050
Total otros créditos y préstamos no		
corriente	10,702,222	10,462,487
Corriente		
Préstamos banca comercial	741,288	331,686
Préstamos banca multilateral	269,373	574,672
Préstamos banca de fomento	156,698	117,552
Bonos y títulos emitidos	653,057	469,370
Otros bonos y títulos emitidos	1,862,661	455,148
Préstamos a vinculados económicos	-	36,415
Total otros créditos y préstamos corriente	3,683,077	1,984,843
Total otros créditos y préstamos	14,385,299	12,447,330

⁻Cifras en millones de pesos colombianos-

En enero de 2018 se presentó desembolso de crédito largo plazo con EDC (Export Development Canada) por USD110 millones, a una tasa Libor + 1.40% y un plazo de 6 años.

En enero de 2018 la empresa obtuvo créditos de corto plazo, con Bancolombia por \$170,000 a una tasa IBR+1.59% y Banco Popular por \$100,000 a una tasa de IBR + 1.80%. Ambos a un plazo de 1 año.

En febrero de 2018 la empresa obtuvo crédito de corto plazo por \$130,000, con Bancolombia a una tasa IBR+1.59% y un plazo de 1 año.

En febrero de 2018 se presentó desembolso de crédito largo plazo con Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social -BNDES por USD11, a una tasa fija + 4.89% y a un plazo de 23.5 años.

En marzo de 2018 se presentó desembolso de crédito largo plazo con Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social -BNDES por USD4, a una tasa fija + 4.89% y a un plazo de 23.5 años.

En abril de 2018 se presentó desembolso de crédito largo plazo con EDC (Export Development Canada) por USD100 millones, a una tasa Libor + 1.40% y a un plazo de 6 años.

En mayo de 2018 se presentó desembolso de crédito largo plazo con EDC (Export Development Canada) por USD90 millones, a una tasa Libor + 1.40% y a un plazo de 6 años.

En mayo de 2018 se presentó desembolso de crédito largo plazo con el BID por USD23, a una tasa libor + 0% y a un plazo de 25 años.

En junio de 2018 se presentó desembolso de crédito largo plazo con CAF (La Corporación Andina de Fomento) por USD100 millones, a una tasa libor + 3.1% y a un plazo de 18 años.

En agosto de 2018 se presentó desembolso de crédito con CAF (La Corporación Andina de Fomento) por USD100, a una tasa libor + 3.1% y a un plazo de 18 años.

En agosto de 2018 se presentó desembolso de crédito con el BID por USD9, a una tasa libor y a un plazo de 25 años.

En septiembre de 2018 se presentó desembolso de crédito con el BID por USD48, a una tasa libor y a un plazo de 25 años.



						30 de septie	embre 2018			31 de dici	embre 2017	
Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha inicial	plazo	Tasa de interés nominal	TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
2015 CLUB DEAL BANK OF TOKYO	DEAL BANK OF TOKYO USD 29/12/2015 5.00 LIBOR + 1.4% 4.71%		698,462.30	(2,493.29)	695,969.01	4.00%	701,240	(3,567)	697,673			
1262 BONOS INTERNACIONALE	USD	29/07/2009	10.00	7.625%	8.17%	1,486,090.00	14,795.15	1,500,885.15	8.17%	1,492,000	39,894	1,531,894
1266 GLOBAL 2021 COP	СОР	31/01/2011	10.00	8.375%	8.69%	1,250,000.00	60,358.46	1,310,358.46	8.69%	1,250,000	85,144	1,335,144
1273 GLOBAL 2024 COP	COP	03/09/2014	10.00	7.625%	7.73%	965,745.00	(1,030.76)	964,714.24	7.73%	965,745	16,659	982,404
1013 AFD	USD	10/08/2012	14.00	4.311%	4.47%	753,882.31	4,019.30	757,901.61	4.47%	840,979	13,696	854,675
1015 CAF	USD	03/10/2016	18.00	LIBOR + 3.1%	6.20%	594,436.00	2,565.83	597,001.83	0.00%	-	-	-
1665 BID-1664-1	COP	09/12/2005	20.00	7.8%	9.42%	355,961.54	11,853.97	367,815.51	9.46%	379,692	3,935	383,627
2022 BID 2120-2	СОР	25/03/2009	25.00	7.5%	8.20%	388,095.64	(5,916.67)	382,178.97	8.04%	413,134	4,607	417,741
2179 BANK OF TOKYO-MITSUB	USD	29/09/2008	15.00	LIBOR + 0.95%	1.84%	247,653.93	11,812.60	259,466.52	1.17%	298,376	16,760	315,136
1265 BONOS IPC IV TRAM 3	COP	14/12/2010	20.00	IPC + 4.94%	8.28%	267,400.00	473.70	267,873.70	9.37%	267,400	(57)	267,343
1277 BONOS IPC VII TRAM III	COP	20/03/2015	20.00	IPC + 4.43%	7.65%	260,000.00	904.95	260,904.95	8.86%	260,000	367	260,367
1272 BONOS IPC VI TRAM III	COP	29/07/2014	20.00	IPC + 4.5%	7.90%	250,000.00	(179.14)	249,820.86	8.99%	250,000	(191)	249,809
1269 BONOS IPC V TRAM III	COP	04/12/2013	20.00	IPC + 5.03%	8.44%	229,190.00	(1,573.20)	227,616.80	9.54%	229,190	(1,819)	227,371
1261 BONOS IPC III TRAMO	COP	21/04/2009	15.00	IPC + 6.24%	9.44%	198,400.00	4,248.46	202,648.46	10.55%	198,400	4,374	202,774
2021 BID 2120-1	COP	25/03/2009	25.00	6.272%	7.25%	190,295.33	(5,874.56)	184,420.77	7.05%	190,295	(1,892)	188,403
1254 BONOS IPC	COP	20/11/2008	10.00	IPC + 5.37%	9.07%	174,410.00	2,263.27	176,673.27	10.49%	174,410	3,563	177,973
1257 BONOS IPC II TRAMO	COP	22/01/2009	10.00	IPC + 5.8%	8.97%	138,600.00	2,369.70	140,969.70	10.25%	138,600	2,447	141,047
1274 BONOS IPC V TRAM IV	COP	20/03/2015	10.00	IPC + 3.65%	7.83%	130,000.00	343.47	130,343.47	8.94%	130,000	192	130,192
1270 BONOS IPC VI TRAMO I	COP	29/07/2014	6.00	IPC + 3.57%	7.18%	125,000.00	607.92	125,607.92	8.31%	125,000	322	125,322
1271 BONOS IPC VI TRAMO II	COP	29/07/2014	12.00	IPC + 4.17%	7.60%	125,000.00	106.73	125,106.73	8.70%	125,000	42	125,042
5765 AGRARIO	COP	20/05/2014	16.00	IPC + 4.7%	8.20%	116,000.00	949.07	116,949.07	9.22%	116,000	(1,098)	114,902
1276 BONOS IPC VII TRAMO II	COP	20/03/2015	12.00	IPC + 3.92%	7.16%	120,000.00	126.11	120,126.11	8.25%	120,000	(67)	119,933
1264 BONOS IPC IV TRAM 2	COP	14/12/2010	12.00	IPC + 4.2%	7.67%	119,900.00	493.22	120,393.22	8.74%	119,900	113	120,013
1275 BONOS IPC VII TRAMO I	COP	20/03/2015	5.00	IPC + 2.72%	5.94%	120,000.00	140.33	120,140.33	7.11%	120,000	(102)	119,898
1268 BONOS IPC V TRAMO II	COP	04/12/2013	10.00	IPC + 4.52%	7.98%	96,210.00	(348.53)	95,861.47	9.10%	96,210	(529)	95,681
1259 BONOS TF II TRAMO	COP	22/01/2009	10.00	10.8%	10.79%	74,700.00	5,460.49	80,160.49	10.79%	74,700	7,564	82,264
2218 BID 800- RELIQUIDADO	USD	14/07/1994	25.00	LIBOR + 1.43%	2.25%	24,064.36	609.50	24,673.85	2.29%	48,320	1,672	49,992
1256 BONOS TASA FIJA	COP	20/11/2008	10.00	13.8%	13.79%	58,000.00	6,823.25	64,823.25	13.79%	58,000	853	58,853
1267 BONOS IPC V TRAMO I	COP	04/12/2013	5.00	IPC + 3.82%	7.20%	41,880.00	192.13	42,072.13	8.55%	41,880	83	41,963
1220 BID 2120	USD	25/03/2009	25.00	LIBOR + 0%	3.35%	341,878.05	(4,525.91)	337,352.13	3.33%	111,903	(55)	111,848
2016 BNDES	USD	26/04/2016	23.50	4.887%	5.31%	121,197,99	(2,048.82)	119,149.17	5.22%	76,971	(3,092)	73,879
8858 EMVARIAS	COP	06/07/2017	1.00	DTF + 2.44%	7.93%	-	-	-	8.20%	35,000	1,415	36,415
2023 BID 2120-3	СОР	25/03/2009	25.00	6.265%	6.68%	193,215.69	(968.36)	192,247.34	6.56%	205,681	826	206,507
6014 POPULAR	COP	26/12/2017	1.00	IBR + 1.8%	6.47%	100,000.00	103.84	100,103.84	6.47%	100,000	87	100,087
6015 COLPATRIA	COP	12/12/2017	1.00	IBR + 1.65%	6.38%	100,000.00	255.99	100,255,99	6.38%	100,000	324	100,324
6016 COLPATRIA	COP	21/12/2017	1.00	IBR + 1.65%	6.36%	100,000.00	170.30	100,170.30	6.36%	100,000	170	100,324
1278 GLOBAL 2027 COP	COP	31/10/2017	10.00	8.375%	8.46%	2,300,000.00	158,786.93	2,458,786.93	8.46%	2,300,000	13,925	2,313,925
1014 EDC	USD	04/08/2016	6.00	LIBOR + 1.4%	4.41%	891,654.00	(1,003.02)	890,650.98	0.00%	2,300,000	13,723	2,313,723
6017 POPULAR	COP	15/01/2018	1.00	IBR + 1.8%	6.38%	100,000.00	1,298.45	101,298.45	0.00%	-	-	-
6018 Bancolombia	COP	22/01/2018	1.00	IBR + 1.59%	6.16%	100,000.00	1,154.52	101,154.52	0.00%	-	-	
6019 Bancolombia	COP	29/01/2018	1.00	IBR + 1.59%	6.16%	70,000.00	727.35	70,727.35	0.00%			-
6020 Bancolombia	COP	19/02/2018	1.00	IBR + 1.59%	6.04%	130,000.00	883.62	130,883.62	0.00%	-	-	-
Total	- 551	1770272010	1.00	15.1.1.37/0	0.04/0	14,147,322	268,936	14,416,258	0.00/0	12,254,026	206,565	12,460,591



Los costos de transacción de créditos contratados que no han sido desembolsados fueron \$30,959 (2017: \$13,264)

Los intereses pagados por operaciones de crédito fueron \$633,352 (2017: \$766,640).

La pérdida (utilidad) neta por diferencia en cambio fue \$20,914 (2017: \$59,255).

La información de los bonos emitidos es la siguiente:

-				Tasa de		30 de Septier	nbre de 2018			31 de diciem	bre de 2017					м	onto adjudicac	lo			
Subserie	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo	interés nominal	TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	Monto adjudicado a 2017	Monto adjudicado a 2016	Monto adjudicado a 2015	Monto adjudicado a 2014	Monto adjudicado a 2013	Monto adjudicado a a 2012	Monto adjudicado a 2011	Monto adjudicado a 2010	Monto adjudicado a 2009
A10a	COP	20/11/2008	10	IPC + 5.37%	9.07%	174,410	2,263	176,673	10.49%	174,410	3,563	177,973	174,410	174,410	174,410	174,410	174,410	174,410	174,410	174,410	174,410
A10a	COP	22/01/2009	10	IPC + 5.8%	8.97%	138,600	2,370	140,970	10.25%	138,600	2,447	141,047	138,600	138,600	138,600	138,600	138,600	138,600	138,600	138,600	138,600
A10a	COP	4/12/2013	10	IPC + 4.52%	7.98%	96,210	-349	95,861	9.10%	96,210	(529)	95,681	96,210	96,210	96,210	96,210	96,210	-	-	-	-
A10a	COP	20/03/2015	10	IPC + 3.65%	7.83%	130,000	343	130,343	8.94%	130,000	192	130,192	130,000	130,000	130,000	130,000	130,000	-	-	-	-
A12a	COP	14/12/2010	12	IPC + 4.2%	7.67%	119,900	493	120,393	8.74%	119,900	113	120,013	119,900	119,900	119,900	119,900	119,900	119,900	119,900	119,900	
A12a	COP	29/07/2014	12	IPC + 4.17%	7.60%	125,000	107	125,107	8.70%	125,000	42	125,042	125,000	125,000	125,000	125,000	-	-	-	-	-
A12a	COP	20/03/2015	12	IPC + 3.92%	7.16%	120,000	126	120,126	8.25%	120,000	(67)	119,933	120,000	120,000	120,000	-	-	-	-	-	-
A15a	COP	21/04/2009	15	IPC + 6.24%	9.44%	198,400	4,248	202,648	10.55%	198,400	4,374	202,774	198,400	198,400	198,400	198,400	198,400	198,400	198,400	198,400	198,400
A20a	COP	14/12/2010	20	IPC + 4.94%	8.28%	267,400	474	267,874	9.37%	267,400	(57)	267,343	267,400	267,400	267,400	267,400	267,400	267,400	267,400	267,400	-
A20a	COP	4/12/2013	20	IPC + 5.03%	8.44%	229,190	-1,573	227,617	9.54%	229,190	(1,819)	227,371	229,190	229,190	229,190	229,190	229,190	-	-	-	-
A20a	COP	29/07/2014	20	IPC + 4.5%	7.90%	250,000	-179	249,821	8.99%	250,000	(191)	249,809	250,000	250,000	250,000	250,000	-	-	-	-	-
A20a	COP	20/03/2015	20	IPC + 4.43%	7.65%	260,000	905	260,905	8.86%	260,000	367	260,367	260,000	260,000	260,000	-	-	-	-	-	-
A5a	COP	4/12/2013	5	IPC + 3.82%	7.20%	41,880	192	42,072	8.55%	41,880	83	41,963	41,880	41,880	41,880	41,880	41,880	-	-	-	-
A5a	COP	20/03/2015	5	IPC + 2.72%	5.94%	120,000	140	120,140	7.11%	120,000	(102)	119,898	120,000	120,000	120,000	-	-	-	-	-	-
A6a	COP	29/07/2014	6	IPC + 3.57%	7.18%	125,000	608	125,608	8.31%	125,000	322	125,322	125,000	125,000	125,000	125,000	-	-	-	-	-
C10a	COP	22/01/2009	10	10.8%	10.79%	74,700	5,460	80,160	10.79%	74,700	7,564	82,264	74,700	74,700	74,700	74,700	74,700	74,700	74,700	74,700	74,700
C10a	COP	20/11/2008	10	13.8%	13.79%	58,000	6,823	64,823	13.79%	58,000	853	58,853	58,000	58,000	58,000	58,000	58,000	58,000	58,000	58,000	58,000
Bono internacional	USD	29/07/2009	10	7.625%	8.17%	1,486,090	14,795	1,500,885	8.17%	1,492,000	39,894	1,531,894	1,492,000	1,500,355	1,574,735	1,196,230	963,415	884,115	971,350	956,990	1,022,115
Bono internacional	COP	31/01/2011	10	8.375%	8.69%	1,250,000	60,358	1,310,358	8.69%	1,250,000	85,144	1,335,144	1,250,000	1,250,000	1,250,000	1,250,000	1,250,000	1,250,000	1,250,000		-
Bono internacional	COP	3/09/2014	10	7.625%	7.73%	965,745	-1,031	964,714	7.73%	965,745	16,659	982,404	965,745	965,745	965,745	965,745	-	-	-	-	-
Bono internacional	COP	31/10/2017	10	8.375%	8.46%	2,300,000	158,787	2,458,787	8.46%	2,300,000	13,925	2,313,925	2,300,000	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL						8,530,525	255,363	8,785,888		8,536,435	172,777	8,709,212	8,536,435	6,244,790	6,319,170	5,440,665	3,742,105	3,165,525	3,252,760	1,988,400	1,666,225

Cifra en millones de pesos colombianos



Covenant deuda / EBITDA

EPM tiene activo un compromiso financiero (covenant), medido en la relación deuda financiera largo plazo a EBITDA, de máximo 3.5 veces, calculado con base en las cifras consolidadas del Grupo EPM, en los contratos de crédito: Agencia Francesa de Desarrollo - AFD, Banco Interamericano de Desarrollo - BID 1664, y Garantía de Japan Bank for International Cooperation - JBIC al crédito con banca comercial japonesa. Además, lo tiene pactado, pero inactivo, por contar con grado de inversión, en la emisión internacional de bonos con vencimiento en 2019.

A septiembre de 2018 el resultado del indicador es de 3.38 veces. EPM debe reportar el cumplimiento de este indicador así: al Japan Bank for International Cooperation -JBIC-, trimestralmente, a la Agencia Francesa de Desarrollo -AFD-, semestralmente y al Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, anualmente.

Incumplimientos

Durante el periodo de reporte, EPM no ha incumplido el pago del principal e intereses de sus préstamos.

Nota 10. Provisiones, activos y pasivos contingentes

10.1. Provisiones

Al 30 de septiembre de 2018, el saldo de provisiones presenta un incremento que se originó por:

• Constitución de la provisión para la garantía No. 10090002278 - Cargo por confiabilidad cuya cuantía es de USD 41,5 millones (COP \$123,350). De acuerdo con la Resolución CREG 061 de 2017, las garantías del cargo por confiabilidad para la entrada de nuevos proyectos de generación se ejecutan cuando la entrada en operación comercial de la central se atrasa más de un año. Las contingencias presentadas en el túnel de desviación hacen que el proyecto Hidroeléctrico Ituango incurra en este tipo de atraso y, por tanto, bajo la reglamentación vigente procede la ejecución de esta garantía. EPM está gestionando ante la CREG y el Gobierno en general, una modificación a la reglamentación de garantías del cargo por confiabilidad que brinde alguna oportunidad de continuar con las obligaciones de energía firme y que a su vez se evite la ejecución de la garantía en asunto. Las principales acciones son: a) viabilizar varias subastas de reconfiguración anual del Cargo, b) Buscar respaldo en otros activos de generación, tales como generación con la central Termo Sierra y c) buscando nuevas centrales que incrementen la oferta energética del país.

En caso que las acciones regulatorias no logren cambiar las reglas de garantías del cargo por confiabilidad, EPM deberá incurrir en el desembolso en abril del próximo año.

• Constitución de provisión por \$81,794 para continuar con la atención de los afectados y evacuados por la contingencia del proyecto Hidroeléctrico Ituango ocurrida el 28 de abril de 2018.

10.2. Pasivos y activos contingentes

Al 30 de septiembre de 2018, se presenta una disminución del 23% en los pasivos contingentes explicado por la rectificación de la pretensión de un litigio administrativo y al ingreso de un nuevo proceso con ISAGEN; en cuanto a los activos contingentes no se presenta variación significativa.



Tipo de contingencia	Pasivos contingentes	Activos contingentes		
Litigios				
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	789,535	329,058		
Movimiento	(181,069)	(3,081)		
Saldo final al 30 de septiembre de 2018	608,465	325,977		

Cifras en millones de pesos colombianos

Adicionalmente, EPM cuenta con la garantía No. 10090002218 asociada a la conexión del proyecto Ituango. Esta garantía respalda la entrada en operación comercial de la primera unidad del Proyecto al menos con el 90% de su capacidad, a más tardar el 30 de noviembre del 2018 y con esto asegura la construcción de las líneas y subestaciones de energía que conectan la planta de generación con el Sistema Interconectado Nacional. Esta garantía no tiene riesgo de ejecución en el corto plazo pues las normas vigentes en la materia permiten la ampliación en el plazo de entrada en operación del proyecto sin que se haga efectiva la garantía.

Nota 11. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

			Por periodo de tres	Por periodo de tres
Ingresos por actividades ordinarias	2018	2017	meses terminado en	meses terminado en
			Septiembre de 2018	Septiembre de 2017
Venta de bienes	30	-	30	-
Prestación de servicios				
Servicio de energía ¹	4,512,834	4,064,332	1,572,368	1,400,160
Servicio de gas combustible ²	624,542	541,404	226,640	183,028
Servicio de saneamiento	312,754	298,914	109,185	102,994
Servicio de acueducto ³	425,257	368,026	148,397	126,985
Servicios informáticos	4,351	2,409	1,791	1,097
Contratos de construcción	20,394	23,906	7,689	14,252
Otros servicios	29,675	28,785	10,478	5,343
Devoluciones	(128,635)	(125,368)	(86,108)	(42,070)
Total prestación de servicios	5,801,202	5,202,408	1,990,470	1,791,789
Arrendamientos	34,326	34,210	12,148	11,690
Utilidad en venta de activos ⁴	19,048	642	18,231	491
Total	5,854,576	5,237,260	2,020,849	1,803,970

Cifras en millones de pesos colombianos

¹los ingresos por el servicio de energía presentaron mayores ventas a grandes clientes, aumento en cantidades, principalmente por la nueva demanda de Ecopetrol Rubiales, Grupo Femsa, Corona y Grupo Éxito.



²el incremento se debe principalmente por mayores ventas en el mercado secundario a Drumonnd y Cartón Colombia en Barranquilla y por mayores conexiones de clientes.

³el aumento corresponde a los contratos de construcción del convenio con el Municipio de Medellín para las obras de urbanismo del Proyecto Galería Bolívar.

⁴el incremento se debe a la venta de un terreno que la empresa le realizó a la subsidiaria Promobiliaria S.A. para el desarrollo de un proyecto inmobiliario.

La empresa no tiene ingresos ordinarios pignorados, contingencias que no han sido reconocidas afectando los ingresos ni compromisos en firme con los clientes para la prestación de servicios futuros de los cuales se estima que se generarán pérdidas.

Nota 12. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos, que forman parte de los ingresos de actividades ordinarias, es el siguiente:

Otros ingresos	2018	2017	Por periodo de tres meses terminado en Septiembre de 2018	Por periodo de tres meses terminado en Septiembre de 2017
Indemnizaciones ¹	73,180	7,915	16,553	7,403
Recuperaciones	47,173	44,438	20,170	23,497
Reversión pérdida por deterioro cuentas por cobrar	26,658	27,605	2,278	4,787
Comisiones	21,548	20,304	7,429	6,920
Otros ingresos ordinarios	18,319	3,679	9,551	924
Aprovechamientos	4,493	4,821	1,299	1,419
Honorarios	2,679	395	2,194	109
Venta de pliegos	2,445	487	1,694	156
Subvenciones del gobierno	1,145	-	-	-
Contratos para la gestión de servicios públicos	67	246	23	246
Total	197,707	109,890	61,191	45,461

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 13. Costos por prestación de los servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

¹Incluye \$67,966 por concepto de indemnizaciones recibidas por el siniestro ocurrido en 2017 en la Central Hidroeléctrica Playas; por daños en el transporte de algunos equipos del Proyecto Ituango en 2016 y por daños en la Central Hidroeléctrica Porce.



Costos por prestación de servicio	2018	2017	Por periodo de tres meses terminado en Septiembre de 2018	Por periodo de tres meses terminado en Septiembre de 2017
Costo de bienes y servicios públicos para la venta ¹	1,919,262	1,606,762	670,758	552,800
Servicios personales	370,107	320,988	114,889	107,240
Depreciaciones	321,359	310,860	109,608	105,595
Órdenes y contratos por otros servicios	202,795	200,956	71,030	73,981
Otros	142,301	139,660	44,751	41,263
Licencias, contribuciones y regalías	91,975	103,261	34,141	32,929
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	83,274	96,863	31,766	35,022
Materiales y otros costos de operación	75,262	67,545	28,272	24,503
Seguros	60,083	58,719	20,411	19,121
Total	3,266,418	2,905,614	1,125,626	992,454

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Incluye el valor de las compras de energía en bloque y en bolsa, costo por conexión, uso de líneas redes y ductos, costo de comercialización y distribución de gas natural, entre otros costos. El incremento respecto al periodo anterior se debe principalmente al uso de redes por mayores ventas a grandes clientes, mayores compras de energía en bolsa y a largo plazo y mayores ventas de gas en el mercado secundario.

Nota 14. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	2018	2017	Por periodo de tres meses terminado en Septiembre de 2018	Por periodo de tres meses terminado en Septiembre de 2017
Gastos de personal				
Sueldos y salarios	155,412	146,326	47,287	44,945
Gastos de seguridad social	54,551	54,569	18,272	19,016
Gastos por pensiones	10,390	8,907	3,630	3,062
Otras planes de beneficios post-empleo distintas a las pensiones	1,039	968	293	250
Otros beneficios de largo plazo	1,594	1,376	536	447
Beneficios en tasas de interés a los empleados	4,639	3,656	1,537	1,340
Total gastos de personal	227,625	215,802	71,555	69,060
Otras provisiones diversas ¹	177,098	32,017	22,117	1,014
i	,			
Impuestos, contribuciones y tasas ²	68,304	92,211	20,320	20,888
Provisión para contingencias ³	44,252	9,415	2,253	2,286
Comisiones, honorarios y servicios	36,907	39,731	10,155	19,707
Mantenimiento	30,923	30,165	11,125	10,469
Otros gastos generales	26,363	25,830	9,781	10,955
Depreciación de propiedades, planta y equipo	21,621	21,643	7,333	7,622
Intangibles	20,350	17,195	7,856	6,762
Amortización de intangibles	10,997	8,674	3,705	2,925
Estudios y proyectos	8,056	10,124	2,798	5,457
Seguros generales	5,504	3,899	2,215	1,633
Promoción y divulgación	5,491	7,781	1,932	2,696
Vigilancia y seguridad	5,261	5,340	1,474	1,811
Alumbrado navideño	5,189	5,313	1,649	2,637
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	3,999	4,013	1,240	1,349
Total gastos generales	470,315	313,351	105,953	98,211
Total	697,940	529,153	177,508	167,271

Cifras en millones de pesos colombianos



¹Incluye provisión por \$123,350 por concepto de la garantía que ampara la construcción y puesta en operación de la Central Hidroeléctrica Pescadero Ituango y por \$42,917 para continuar con la atención de los evacuados por la contingencia del proyecto.

²La disminución se explica por el menor impuesto a la riqueza debido a que en el 2017 se registró la última cuota.

³Incluye provisión por \$38,877 causada para la atención de los afectados por la contingencia del proyecto Hidroeléctrico Ituango ocurrida el 28 de abril de 2018.

Nota 15. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros Gastos	2018	2017	Por periodo de tres meses terminado en Septiembre de 2018	Por periodo de tres meses terminado en Septiembre de 2017
Otros gastos ordinarios ¹	53,239	540	1,730	206
Aportes en entidades no societarias	14,677	14,196	3,742	6,296
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales ²	11,271	912	271	266
Pérdida en retiro de activos	1,731	17,212	804	15,570
Sentencias	79	-	79	-
Total	80,997	32,860	6,626	22,338

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 16. Ingresos y gastos financieros

16.1 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Ingresos financieros	2018	2017	Por periodo de tres meses terminado en Septiembre de 2018	Por periodo de tres meses terminado en Septiembre de 2017
Ingreso por interés:				
Depósitos bancarios	9,702	12,562	6,215	1,844
Intereses de deudores y de mora	145,790	118,247	54,912	42,801
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable	29,564	18,233	22,695	10,089
Utilidad en derechos en fideicomiso	16,737	26,172	5,445	5,781
Otros	1,894	2,485	441	563
Total ingresos financieros	203,687	177,699	89,708	61,078

Cifras en millones de pesos colombianos

16.2 Gastos financieros

¹Incluye \$46,061 reconocidos por la atención de la comunidad afectada por la contingencia del proyecto Hidroeléctrico Ituango.

²Incluye \$10,017 por laudo arbitral en el caso con Energía del Rio Piedras S.A. E.S.P.



El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Gastos financieros	2018	2017	Por periodo de tres meses terminado en Septiembre de 2018	Por periodo de tres meses terminado en Septiembre de 2017
Gasto por interés:				
Intereses por obligaciones bajo arrendamiento financiero	28,320	26,801	9,435	8,928
Otros gastos por interés	3,153	169	84	70
Total intereses	31,473	26,970	9,519	8,998
Gasto total por interés de pasivos financieros que no se miden al valor razonable con cambios en resultados	760,784	658,522	263,672	217,228
Menos intereses capitalizados en activos aptos	(248,565)	(213,106)	(84,908)	(66,093)
Otros costos financieros:				
Comisiones	321	403	243	326
Otros gastos financieros	63,358	82,677	21,491	48,521
Total gastos financieros	607,371	555,466	210,017	208,980

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 17. Diferencia en cambio, neta

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio	2018	2017	Por periodo de tres meses terminado en Septiembre de 2018	Por periodo de tres meses terminado en Septiembre de 2017
Ingreso por diferencia en cambio				***************************************
Posición propia				
Por bienes y servicios y otros	2,912	3,671	(3,340)	2,701
Por liquidez	12,853	22,421	2,932	(18,274)
Cuentas por cobrar	95,118	54,911	(4,201)	6,246
Otros ajustes por diferencia en cambio	3,124	2,741	(2,120)	(708)
Total Posición propia	114,007	83,744	(6,729)	(10,035)
Financieros				
Ingreso bruto	71,217	91,595	10,231	29,108
Cobertura deuda	(6,047)	(30,965)	(35,711)	31,028
Total Financieros	65,170	60,630	(25,480)	60,136
Total ingreso por diferencia en cambio	179,177	144,374	(32,209)	50,101
Gasto por diferencia en cambio				
Posición propia				
Por bienes y servicios y otros	849	2,484	466	(2,170)
Por liquidez	798	-	798	-
Cuentas por cobrar	151,676	39,766	(9,774)	39,366
Otros ajustes por diferencia en cambio	1,848	-	1,848	-
Total Posición propia	155,171	42,249	(6,662)	37,196
Financieros				
Gasto bruto	92,131	22,953	64,715	(27,812)
Cobertura deuda	(46,469)	(12,169)	(61,832)	(11,961)
Total Financieros	45,662	10,784	2,883	(39,773)
Total gasto por diferencia en cambio	200,833	53,033	(3,779)	(2,577)
Diferencia en cambio neta	(21,656)	91,341	(28,430)	52,678

Cifras en millones de pesos colombianos

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros separados son:



Divisa	Código divisa	Conversión dir 30 de sep		Tasa de cambio de cierre a 30 de septiembre		Tasa de cambio promedio	
		2018	2017	2018	2017	2018	2017
Dólar de Estados Unidos	USD	1.29	1.30	2,972.18	2,936.67	2,885.98	2,939.63
Quetzal	GTQ	7.70	7.34	385.89	400.35	387.25	399.68
Peso mexicano	MXN	18.70	18.10	158.95	162.25	151.78	156.22
Peso chileno	CLP	659.60	664.72	4.51	4.42	4.59	4.50
Euro	EUR	0.86	0.88	3,452.19	3,349.42	3,444.94	3,274.77
Yen	JPY	113.59	112.36	26.17	26.14	26.32	26.28
Libra	GBP	0.77	0.77	3,875.87	3,814.59	3,897.41	3,750.61
Franco Suizo	CHF	0.98	0.96	3,042.77	3,066.54	2,968.02	2,990.04

Nota 18. Gestión del capital

El capital de la empresa incluye endeudamiento a través del mercado de capitales, la banca comercial, la banca de fomento, agencia de desarrollo y banca multilateral, a nivel nacional e internacional.

La empresa administra su capital con el objetivo de planear, gestionar y evaluar la consecución de recursos financieros en los mercados financieros nacionales e internacionales, para las inversiones estratégicas, y proyectos de inversión, a través de diferentes opciones que optimicen el costo, que garanticen el mantenimiento de adecuados indicadores financieros y adecuada calificación de riesgos y minimizar el riesgo financiero. Para lo anterior ha definido las siguientes políticas y procesos de gestión de capital:

Gestión de financiación: la gestión de financiación comprende la realización de todas las operaciones de crédito de largo plazo, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para el normal funcionamiento de la empresa y para materializar las decisiones de inversión y crecimiento, procurando optimizar los costos del financiamiento.

La empresa no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de financiación de capital durante el periodo terminado al 30 de septiembre de 2018 y diciembre de 2017.

La empresa para hacer frente a cambios en las condiciones económicas implementa mecanismos proactivos de gestión de su financiación, habilitando hasta donde sea viable diferentes alternativas de financiación, de forma tal que, al momento de requerirse ejecutar alguna operación de crédito de largo plazo, se tenga acceso a la fuente que tenga disponibilidad en cada momento de mercado en condiciones competitivas y con la oportunidad necesaria.

A continuación, se presentan los valores que la empresa gestiona como capital:



	30 de	31 de
		•••
	septiembre	diciembre de
	2018	2017
Bonos y préstamos		
Otros bonos y títulos emitidos	8,133,187	8,240,198
Préstamos banca comercial	1,517,467	1,113,156
Préstamos banca multilateral	2,313,887	1,668,269
Préstamos banca de fomento	1,767,701	919,922
Bonos y títulos emitidos	653,057	469,370
Otros préstamos	-	36,415
Total capital	14,385,299	12,447,330

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 19. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente

La metodología establecida en la NIIF 13 -Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La empresa determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

Durante 2018 en EPM no se han hecho transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable, tanto para las transferencias de entrada y de salidas de los niveles.

Técnicas de valoración y variables utilizadas por la empresa en la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluyen los encargos fiduciarios en la cual se refleja el saldo de los Fondos de Inversión Colectiva (FIC) que posee EPM. Estos fondos son utilizados como mecanismo de ahorro e inversión y son administrados por sociedades fiduciarias. A través de estos fondos se invierten recursos en un portafolio de activos los cuales son actualizados a valor razonable. EPM utiliza como técnica de valoración para



esta partida el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Inversiones a valor razonable a través de resultados y a través de patrimonio: incluye las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de las compañías. EPM utiliza como técnica de valoración el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable. Para las inversiones patrimoniales, la metodología es el flujo de caja; se estima a precio de mercado para las que cotizan en bolsa; las demás, se valoran a costo histórico.

Instrumentos derivados - Swaps: EPM utiliza instrumentos financieros derivados, como contratos a plazos ("Forward"), contratos de futuros, permutas financieras ("Swaps") y opciones, para cubrir varios riesgos financieros, principalmente el riesgo de tasa de interés, tasa de cambio y precio de productos básicos ("commodities"). Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable. EPM utiliza como técnica de valoración para los swaps el flujo de caja descontado, en un enfoque del ingreso. Las variables utilizadas son: Curva Swap de tasa de interés para tipos denominados en dólares, para descontar los flujos en dólares; y Curva Swap de tasa de interés externos para tipos denominados en pesos, para descontar los flujos en pesos. Estas partidas son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

Contraprestaciones contingentes: originadas por las combinaciones de negocios por las adquisiciones de las subsidiarias Espíritu Santo Energy S. de R.L. y subsidiaria Empresas Varias de Medellín S.A E.S.P. - EMVARIAS, se considera el descuento de los flujos de pagos aplicando las tasas de descuento: Tasa Libor y Tasa TES, respectivamente. Estas partidas son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos de la empresa, medidos a valor razonable en una base recurrente a la fecha de corte, así como el valor total de las transferencias entre el nivel 1 y nivel 2 ocurridas durante el periodo:



Medición del valor razonable en una base recurrente			l	
30 de septiembre 2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Negociables o designados a valor razonable				
Efectivo y equivalentes de efectivo-Encargos fiduciarios	123,290			123,290
Liectivo y equivalentes de efectivo-cheargos fiduciarios	123,290		_	123,290
Otras inversiones a valor razonable	123,290	<u>-</u>		123,290
Títulos de Renta Fija	418,038	***************************************		410 020
Títulos de Renta Variable		-	-	418,038
	81,562	-	-	81,562 5,568
Inversiones pignoradas o entregadas en garantía	5,568		-	
Otros incoming a statemental a	505,168	-	-	505,168
Otras inversiones patrimoniales	4 504 707		. 722	4 542 520
Títulos de renta variable	1,506,797	-	6,733	1,513,530
	1,506,797	-	6,733	1,513,530
Derechos fiduciarios		***************************************	***************************************	
Fiducia en administración	345,602	-	-	345,602
	345,602	-	-	345,602
Derivados				
Contratos de futuros	-	35	-	35
Swaps	-	41,595	-	41,595
	-	41,630	-	41,630
Propiedades de inversión				
Terrenos Urbanos y rurales	-	68,667	-	68,667
Edificios y casas	-	8,367	-	8,367
	-	77,034	-	77,034
Pasivos				
Derivados				
Swaps	-	36,437	-	36,437
	-	36,437	-	36,437
Contraprestaciones contingentes				
Provisiones-combinacion de negocios	-	207,619	-	207,619
-	-	207,619	-	207,619
Total	2,480,857	(125,392)	6,733	2,362,198
	105%	-5%	0%	



Medición del valor razonable en una base recurrente 31 de diciembre de 2017	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Negociables o designados a valor razonable				
Efectivo y equivalentes de efectivo-Encargos fiduciarios	11,755			11,755
Liectivo y equivalentes de electivo-Lincalgos fiduciarios	11,755	_		11,755
Otras inversiones a valor razonable	11,733			11,733
Títulos de Renta Fija	57,494			F7 404
Títulos de Renta Variable	55,314	-	<u>-</u>	57,494 55,314
	5,434	-	-	5,434
Inversiones pignoradas o entregadas en garantía		-	-	,
0	118,242	-	-	118,242
Otras inversiones patrimoniales	4 500 440			4 (05 002
Títulos de renta variable	1,599,169	-	6,733	1,605,902
	1,599,169	-	6,733	1,605,902
Derechos fiduciarios				
Fiducia en administración	353,669	-	-	353,669
	353,669	-	-	353,669
Derivados				
Contratos de futuros	-	96	-	96
Swaps	-	14,150	-	14,150
	-	14,246	-	14,246
Propiedades de inversión				
Terrenos Urbanos y rurales	-	108,456	-	108,456
Edificios y casas	-	8,367	-	8,367
	-	116,823	-	116,823
Pasivos				
Derivados	***************************************	•	***************************************	***************************************
Swaps	-	66,351	-	66,351
•	-	66,351	-	66,351
Contraprestaciones contingentes		-		
Provisiones - combinación de negocios	-	144,453	-	144,453
<u>-</u>	-	144,453	-	144,453
Total	2,082,835	(79,735)	6,733	2,009,833
	104%	-4%	0%	<u> </u>

El valor en libros y el valor razonable estimado de los activos y pasivos de la empresa que no se reconocen a valor razonable en el estado de situación financiera separado, pero requieren su revelación a valor razonable, a 30 de septiembre de 2018 y el 31 de diciembre 2017 es el siguiente:



	30 de septien	nbre de 2018	31 de diciembre de 2017	
Concepto	Valor en libros	Valor razonable estimado	Valor razonable estimado	
	valor en tibros	Nivel 2	Nivel 2	
Activos				
Servicios públicos	1,789,396	1,793,769	1,626,491	
Empleados	111,074	114,169	110,297	
Vinculados	1,711,015	1,711,015	1,733,789	
Otras cuentas por cobrar	3,005	5,216	59,669	
Total activos	3,614,490	3,624,170	3,530,246	
Pasivos				
Otros bonos y títulos emitidos	8,133,187	8,133,187	8,240,198	
Préstamos banca comercial	1,517,467	1,517,467	1,113,156	
Préstamos banca multilateral	2,313,887	2,313,887	1,668,269	
Préstamos banca de fomento	1,767,701	1,767,701	919,922	
Bonos y títulos emitidos	653,057	653,057	469,370	
Préstamos vinculados económicos	-	-	36,415	
Total pasivos	14,385,299	14,385,299	12,447,330	
Total	(10,770,809)	(10,761,129)	(8,917,084)	
·		100%	100%	

Al 30 de septiembre de 2018 y el 31 de diciembre 2017 no se tuvieron conceptos en los niveles 1 y 3.

Nota 20. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

El 30 de octubre de 2018, el Concejo del Municipio de Medellín aprobó en sesión plenaria el proyecto de Acuerdo 150 de 2018, "Por medio del cual se autoriza la enajenación de unas participaciones accionarias".

La aprobación del Concejo de Medellín incluye la venta de las acciones que tiene EPM en Interconexión Eléctrica S.A. (ISA), correspondiente a una participación minoritaria no controlante del 10,17% de la compañía. Así mismo, otras participaciones accionarias minoritarias no materiales en Promioriente S.A. E.S.P., Gas Natural del Oriente S.A. E.S.P., Hidroeléctrica del Rio Aures S.A. E.S.P., Gestión Energética S.A. E.S.P. (GENSA), EMGENSA S.A. E.S.P., Organización Terpel S.A., Corporación Financiera Colombiana S.A., BBVA Colombia S.A., Banco Davivienda S.A. y Acerías Paz del Rio S.A.

EPM busca mantener los índices adecuados de endeudamiento para cubrir su plan de inversiones y la operación de los negocios base. Sin embargo, debido a la contingencia en el proyecto hidroeléctrico Ituango, la empresa necesita recursos para asegurar su liquidez en los próximos tres años. Por el retraso en la entrada en operación de la futura central, prevista en tres años, EPM dejará de percibir por la operación comercial del negocio de generación de energía un valor estimado de \$4 billones, en el período 2018- 2021. De acuerdo con los análisis preliminares y, pendientes por confirmar una vez se conozca el estado de la casa de máquinas y otros impactos en la obra, el valor considerado para la recuperación de la obra sería de hasta \$2 billones. Adicionalmente, derivado de la contingencia, se han ocasionado afectaciones que tendrían un costo aproximado de \$1 billón.